

Los inventarios de la S.I.B. Catedral de Canarias desde 1557 hasta 2011

Análisis estructural y contenido formal

ELÍAS FRANCISCO ZAÍT LEÓN*
Profesor del ISTIC-Tenerife

Resumen

Los inventarios de la Catedral de Canarias son una fuente para el historiador que quiere analizar desde la perspectiva de los bienes materiales la intra historia de la institución eclesiástica. En ellos obtenemos información sobre la función litúrgica, su calidad material y aquellos elementos genuinos que le son propios. Este artículo es un acercamiento a los bienes inmuebles desde el siglo XVI hasta el XXI, reflexionando sobre su prolongación en el tiempo y la gestión de los mismos bienes materiales a través de la puesta en valor y conocimiento de los mismos.

Palabras clave:

Inventarios. Catedral. Función. Materiales. Uso. Gestión.

Abstract:

The inventories of the Canarian Cathedral, are a source for the historian, who wants to analyze from the perspective of the material assets, the history inside the ecclesiastic institution. In them, we obtain information about the liturgical function, it's material quality and their own genuine elements. This article is an approach to the immovable property from the XVI to the XXI Century thinking in their continuance for so long and their management of the mentioned material assets by enhancing their value and their know-hows.

* Eliás Francisco Zaít León. Licenciado en Ciencias Teológicas. Licenciado en Historia. Profesor de Geografía e Historia.

Key words:

Inventories. Cathedral. Function. Material. Use. Management.

XIII¹

El cuarto planeta estaba ocupado por un hombre de negocios. Este hombre estaba tan abstraído que ni siquiera levantó la cabeza a la llegada del principito. — ¡Buenos días! — le dijo éste—. Su cigarro se ha apagado. — Tres y dos cinco. Cinco y siete doce. Doce y tres quince. ¡Buenos días! Quince y siete veintidós. Veintidós y seis veintiocho. No tengo tiempo de encenderlo. Veintiocho y tres treinta y uno. ¡Uf! Esto suma quinientos un millones seiscientos veintidós mil setecientos treinta y uno. — ¿Quinientos millones de qué? — ¿Eh? ¿Estás ahí todavía? Quinientos millones de... ya no sé... ¡He trabajado tanto! ¡Yo soy un hombre serio y no me entretengo en tonterías! Dos y cinco siete... — ¿Quinientos millones de qué? — volvió a preguntar el principito, que nunca en su vida había renunciado a una pregunta una vez que la había formulado. El hombre de negocios levantó la cabeza: — Desde hace cincuenta y cuatro años que habito este planeta, sólo me han molestado tres veces. La primera, hace veintidós años, fue por un abejorro que había caído aquí de Dios sabe dónde. Hacía un ruido insoportable y me hizo cometer cuatro errores en una suma. La segunda vez por una crisis de reumatismo, hace once años. Yo no hago ningún ejercicio, pues no tengo tiempo de callejear. Soy un hombre serio. Y la tercera vez... ¡la tercera vez es ésta! Decía, pues, quinientos un millones... — ¿Millones de qué? El hombre de negocios comprendió que no tenía ninguna esperanza de que lo dejaran en paz. — Millones de esas pequeñas cosas que algunas veces se ven en el cielo. — ¿Moscas? — ¡No, cositas que brillan! — ¿Abejas? — No. Unas cositas doradas que hacen desvariar a los holgazanes. ¡Yo soy un hombre serio y no tengo tiempo de desvariar! — ¡Ah! ¿Estrellas? — Eso es. Estrellas. — ¿Y qué haces tú con quinientos millones de estrellas? — Quinientos un millones seiscientos veintidós mil setecientos treinta y uno. Yo soy un hombre serio y exacto. — ¿Y qué haces con esas estrellas? — ¿Que qué hago con ellas? — Sí. — Nada. Las poseo. — ¿Que las estrellas son tuyas? — Sí. — Yo he visto un rey que... — Los reyes no poseen nada... Reinan. Es muy diferente. — ¿Y de qué te sirve poseer las estrellas? — Me sirve para ser rico. — ¿Y de qué te sirve ser rico? — Me sirve para comprar más estrellas si alguien las descubre. “Este, se dijo a sí mismo el principito, razona poco más o menos como mi borracho”. No obstante

¹ Antoine de Saint-Exupéry. *El principito*, Alianza/Emecé, Madrid/Buenos Aires, 1984.

le siguió preguntando: —¿Y cómo es posible poseer estrellas? —¿De quién son las estrellas? —contestó punzante el hombre de negocios. —No sé. . . De nadie. —Entonces son mías, puesto que he sido el primero a quien se le ha ocurrido la idea. —¿Y eso basta? —Naturalmente. Si te encuentras un diamante que nadie reclama, el diamante es tuyo. Si encontraras una isla que a nadie pertenece, la isla es tuya. Si eres el primero en tener una idea y la haces patentar, nadie puede aprovecharla: es tuya. Las estrellas son mías, puesto que nadie, antes que yo, ha pensado en poseerlas. —Eso es verdad —dijo el principito— ¿y qué haces con ellas? —Las administro. Las cuento y las recuento una y otra vez —contestó el hombre de negocios—. Es algo difícil. ¡Pero yo soy un hombre serio! El principito no quedó del todo satisfecho. —Si yo tengo una bufanda, puedo ponérmela al cuello y llevármela. Si soy dueño de una flor, puedo cortarla y llevármela también. ¡Pero tú no puedes llevarte las estrellas! —Pero puedo colocarlas en un banco. —¿Qué quiere decir eso? —Quiere decir que escribo en un papel el número de estrellas que tengo y guardo bajo llave en un cajón ese papel. —¿Y eso es todo? —¡Es suficiente! “Es divertido”, pensó el principito. “Es incluso bastante poético. Pero no es muy serio”. El principito tenía sobre las cosas serias ideas muy diferentes de las ideas de las personas mayores. —Yo —dijo aún— tengo una flor a la que riego todos los días; poseo tres volcanes a los que deshollino todas las semanas, pues también me ocupo del que está extinguido; nunca se sabe lo que puede ocurrir. Es útil, pues, para mis volcanes y para mi flor que yo las posea. Pero tú, tú no eres nada útil para las estrellas... El hombre de negocios abrió la boca, pero no encontró respuesta. El principito abandonó aquel planeta. “Las personas mayores, decididamente, son extraordinarias”, se decía a sí mismo con sencillez.

[...comisario nombrado por acuerdo 1765 en virtud del mandato hacer en 18 de Agosto de 1765 para reconocer vi del último, hecho en 12 de Abril de 1743, falta alguna cosa dando por escribiente, lo que ve hallare y añadir lo que faltare de alhajas que hasta oy no ve han inventariado, entregándose todo al Sacristán de dicho Sagrario, y de las Capillas respectivamente firmándolas con los señores Comisarios y presente contador...]².

² Título y encabezamiento del libro Inventario 1765.

Éxodo, 26:

1. Harás la Morada con diez tapices, de lino fino torzal, de púrpura violeta y escarlata y de carmesí; bordarás en ellos unos querubines. **2.** La longitud de cada tapiz será de veintiocho codos y la anchura de cuatro. Todos los tapices tendrán las mismas medidas. **3.** Cinco tapices estarán unidos entre sí y lo mismo los otros cinco. **4.** Pondrás lazos de púrpura violeta en el borde del tapiz con que termina la primera serie, y lo mismo harás en el borde del tapiz con que termina el segundo conjunto. **5.** Pondrás cincuenta lazos en el primer tapiz y otros cincuenta en el borde del último tapiz del segundo conjunto, correspondiéndose los lazos unos a otros. **6.** Harás cincuenta broches de oro y con los broches enlazarás entre sí los tapices, para que la Morada forme un espacio único. **7.** Tejerás también piezas de pelo de cabra para que a modo de tienda cubran la Morada. Tejerás once de estas piezas. **8.** La longitud de cada pieza será de treinta codos; de cuatro, la anchura. Las once piezas tendrán las mismas medidas. **9.** Juntarás cinco piezas en una parte y seis en la otra y doblarás la sexta pieza ante la fachada de la Tienda. **10.** Harás cincuenta lazos en el borde de la última pieza del primer conjunto, y cincuenta lazos en el borde de la última pieza del segundo conjunto. **11.** Harás cincuenta broches de bronce e introducirás los broches en los lazos, uniendo así la Tienda de modo que forme un espacio único³.

Introducción

Presento a estas XVII Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias un trabajo de investigación transformado en artículo sobre los Inventarios de la S.I.B. Catedral de Canarias, del primero del que se tiene constancia data de 1557 y del último 2011. El primero realizado por la entidad propietaria y los tres últimos por cuenta ajena. De esta última cuestión daré mi opinión al respecto.

³ Biblia de Jerusalén. Descleé de Brouwer. Bilbao. 2009.

Será en Éxodo 25y ss.; en el 2º libro de las Crónicas 1y ss.; en Esdras 5, donde podemos apreciar claramente el deseo de alabar a Dios con bienes que hablen de su gloria. Tanto en la Tienda como en el Templo de Jerusalén.

Antes de comenzar el relato de mi investigación que inicié ahora hace un año, me gustaría agradecer a la organización de este evento, el que haya querido invitarme y desde una perspectiva a mi juicio poco conocida que son los Inventarios de las sedes catedralicias como fuentes propias para la Historia y en concreto para el Patrimonio de las mismas. Es verdad que existe una abundancia de estudios sobre mobiliario, objetos de culto, libros, orfebrería, joyas... pero bien es verdad que realizadas las pertinentes consultas, pocas son las investigaciones al respecto, que son realizadas desde el análisis global y de conjunto de la Catedral de Canarias y de las catedrales en general.

También de una forma especial Agustín Trujillo Ortega quien hizo el laborioso trabajo de fotografiar todos los elementos sustentantes del edificio así como los objetos al culto.

Agradecimiento que también hago extensible a don José Lavandera López, por su disposición en esta empresa y a doña María José Otero Lojo y doña Maite Aldunate Ruano quienes en todo momento me facilitaron la documentación disponible y de la que daré debida cuenta a continuación.

En nuestro artículo hacemos un estudio general y una propuesta final. Las fuentes seguidas son los propios textos originales depositados en el Archivo Secreto de la Catedral de Santa Ana (en adelante ASCSA) y que el primero de ellos localizado data de 1557⁴. Es por tanto un texto imprescindible para comprender desde él, no solo inicio de los ritos, lo que los historiadores han dado en llamar como nueva planta, sino también la calidad y cantidad material con la que se contaba en la dicha Catedral para el uso en los ceremoniales y demás actos no litúrgicos.

⁴ La Catedral de Santa Ana de la diócesis de Canarias comenzó a construirse hacia 1497 tras la Conquista de Gran Canaria que fue entre 1478 hasta 1483: por iniciativa de los Reyes Católicos comenzaron dichas obras que por falta de fondos sufrirá la primera interrupción en 1570. Es una buena noticia encontrar por tanto el inventario más próximo a estas circunstancias, pues supone la implantación del cristianismo junto con su aparato expresivo litúrgico, devocional y artístico, y es por ello que este texto de 1557 con sólo 60 años de distancia sea una obra de singular valor para nuestra micro historia en el marco de nuestra Historia como Iglesia Universal.



Figura nº 1. Detalle de la fachada de la S.I.B. Catedral con la representación de la Virgen y Santa Ana en relieve de mármol blanco.

El recuerdo y memoria de lo tangible

La oportunidad por la que el capítulo XIII de la obra de A. Saint de Exupéry está presente en este artículo es por la sencilla razón de que abre el debate sobre la razón de los inventarios. En esta ocasión primera es esencialmente contar, y así tener conciencia de la riqueza que se tiene. Ese es el cometido del hombre de negocios y al que el personaje cuestionó sabiamente.

Sin embargo los inventarios eclesiásticos en particular, tienen un doble valor, además del simple recuento, y es que aunque ya no exista el objeto inventariado en el tiempo, da cuenta de su existencia. Si además de esto se describe adecuadamente podemos tener una ligera imagen de lo que pudo haber sido en peso, material, color, representación, medidas... Pero cabría una tercera acepción y es la de saber en qué medida por los datos anteriores reflejados, se pueden deducir otras cuestiones tales como la capacidad económica de lugar, quién fue el donante, en razón por la que se tiene el mismo y hasta cuán influyente o usado fue el mismo.

El que contaba estrellas, está haciendo su propio relato de las cosas que cree poseer. El personaje central se extraña que haya alguien que crea que se puede poseer algo tan lejano e innumerables como son las estrellas. El que hace

de inventariador, le contesta que es necesario, pues su deseo es hacerse cada vez más rico, pues cuantas más cuente, mayor será su riqueza y su grandeza. Esta justificación nosotros no la trasladamos a las cosas que hacemos en Dios, de tal manera que las cosas que son realizadas y poseídas son para el uso litúrgico, para la glorificación suya y de los santos y no por el empeño material o de posesión.

Algo de razón tienen ambos. Por un lado el contar y anotar supone un acto que en la antigüedad suponía una posesión legítima. Los inventarios aquí analizados son someras cuentas, en las que a veces se les añade alguna singularidad, pero se quiere significar con el hecho de contar y anotar que está siendo contabilizado en razón de una pertenencia, en este caso a la institución eclesástica para y por una causa mayor.

Razón de los inventarios

Ya en los Concilios de Braga de los años 561 y 572 aparecen distintos cánones normativos por los que se debía hacer constar de las herencias y bienes materiales de las que se disponía en las respectivas iglesias locales conforme se sucedían los diferentes episcopados⁵. Esta costumbre fue poco a poco tomando forma hasta llegar a la actualidad con el nuevo Derecho Canónico y demás disposiciones de la Iglesia.

Todo edificio de carácter religioso es un edificio atípico, es decir, no sólo es lo que representa, sino también de lo que expresa con su contenido, convirtiéndose en un leguaje. Muchas veces ese contenido es conservado generación tras generación, así la Catedral, la Iglesia Madre de una diócesis se convierte en un gran cofre que guarda y expone sus tesoros. Estos tesoros no son sobre la propiedad de bienes materiales que se pueden traducir por joyas y metales preciosos. Es también el sentido y el carácter de la fe de una comunidad que

⁵ Un inventario de la catedral de Salamanca del siglo XIII. A. Riesgo, en *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie III Historia Medieval, t. 9, 1996, pág. 277-302.

No ha sido fácil rastrear y encontrar publicaciones que hablen de los inventarios en sí, es decir, análisis que hagan una valoración de cómo se está analizando los documentos que se presupone que deben estar depositados en las distintas sedes.

Salvo a razones de pérdida, o accidente como puede ser el incendio y la quema de estos documentos, se podría decir, que los mismos no son motivos de estudio, aunque sí es verdad que en multitud de ocasiones se les cita como tales.

celebra y expresa su misión en el tiempo, tal como nos envía el Señor. Por tanto las Catedrales no sólo son bienes culturales, que lo son, sino también son expresión de la fe viva de un pueblo que se expresa en el tiempo y en un lugar concreto.

El aspecto jurídico lo analizo extensamente en otro artículo y por ende remito a él, en esta misma revista⁶. Fundamentalmente estos son los documentos e instituciones por donde se rige la actual legislación española en función también de los acuerdos Iglesia-Estado de 1976, sobre todo en su apartado II:

Conventiones. Inter Apostolicam Sedem Et Nationem Hispanam. Acuerdos Iglesia Estado Español de 1976.

La Constitución: Artículos: 9,2; 44,1; 46; 48, 50; 148,1; 149,1; 149,2.

UNESCO. Ley de patrimonio de 1972.

Código Derecho Canónico. Libro V (art. 1254-1310).



Lienzo representando a San Juan Evangelista ubicado en la nave izquierda del Templo Catedralicio.

⁶ Elías Francisco Zait León. *Patrimonio histórico-artístico de la Iglesia: Lectura teológica y gestión pastoral*. Almogaren, n.º 43. Pág 7 ss. Diciembre 2008.

El edificio versus cofre de lo sagrado

Hacemos un breve recorrido por el relato histórico. En 1477 Inés Peraza y Diego de Herrera ceden los derechos de conquista de las islas a los Reyes Católicos. Al año siguiente zarpan del puerto de Santa María en Cádiz, los navíos al mando de Juan Rejón y sus hombres hacia el archipiélago de las Canarias.

El asentamiento se sitúa en torno al inicio del siglo XVI en donde se delinea la plaza de Santa Ana, se redefine el planeamiento del Real de Las Palmas, y hará que se convierta en la primera ciudad española en ultramar.

Esto hace prever que en este proceso los eclesiásticos que vienen junto al conquistador, traen consigo los útiles necesarios para proyectar el ideario religioso. Nada dejarán al azar, de eso no tenemos documento ni descripción alguna, sólo leves referencias no sustanciadas. Será en 1557 cuando se haga el primer inventario conocido en Canarias.

La construcción del edificio catedralicio tendrá variaciones que se irán imponiendo en el tiempo, además del trazado, que no podemos aquí desarrollar. Tendrá dos cuerpos principales, el primero se llamará sacristía baja e Iglesia baja, que será la parroquia del Sagrario. Su ubicación no cuajó y estuvo deambulando en las diferentes etapas de ampliación del edificio catedralicio. Un segundo cuerpo será llamado en los inventarios Iglesia Alta y Sacristía Alta. Cada uno contará con su propio ajuar, que ellos llamaran “tesoro”. Tesoro no es un término para sólo los objetos de valor metálico, también quieren designar con este título a todos los útiles para el culto, indistintamente de su naturaleza en metal, madera, telas o piedra.

En torno a 1514 se sitúa el primer período de construcción con las Capillas de San Juan, San Andrés, Virgen de Belén y San Miguel, de Virgen de la O y Virgen de la Antigua⁷. Ya es notorio el número de advocaciones a la Madre de Dios que se le dedican en diferentes capillas.

⁷ Santiago Cazorla León, *Historia de la Catedral de Canarias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1992. Esta obra es un compendio de materias, que sin ser estrictamente un inventario, hace selección de obras y las reseña como si fuera un inventario clásico. Así el libro de cerca de 600 páginas, está dividido en tres partes. La primera parte viene precedida de una introducción general. En esta sección de la obra a su vez la subdivide en: 1. Capillas; 2. Objetos de la Catedral. La segunda parte está compuesta por: 1. Plata y metales; 2. Festividades. La tercer y última parte la dedica a la Iglesia Vieja o del Sagrario. Digamos que la obra presenta una información clave para entender el edificio y su contenido material, pero no cabe duda que

El Obispo Frías será el primero en ostentar la silla, el cual trasladó la Catedral a San Antón, hoy san Antonio Abad desde el Rubicón en Lanzarote. Será Diego de Muros, humanista, quien trajera al primer arquitecto Diego Alonso de Montaude, quien define el lugar de construcción. En 1497 comenzaron los trabajos de cimentación, por lo que es para algunos el inicio de la Catedral. A continuación vendrá Pedro Llerena y le sucede Juan de Palacios. En 1533 viene de arquitecto Martín de Nerea y sólo están techadas las capillas de San Gregorio y san Fernando. Este contradujo la obra con un informe demoledor que no aceptó el Cabildo y hubo de continuar con el plan trazado. Tras su fallecimiento le sucedió su sobrino Pedro de Nerea quien acabó el proyecto inicial. El día de Corpus de 1570 se consagró el Templo, con las tres naves techadas y solo las capillas de San Gregorio y San Fernando techadas. Las otras capillas quedaban al descubierto.

La Catedral además de ser un edificio contundente, es simbólicamente la madre de la Iglesia Diocesana. En ella se realiza todo el plan de vida de la Diócesis. Entre sus propósitos está el de llevarnos al cielo, de ahí que todo lo que en ella acontece se expresa en símbolos materiales que nos guían por ese camino: nártex, puertas, pilas de agua bendita, vía sacra, altar... Es por tanto una narrativa que se va adecuando a los tiempos. Es un navío que parece inmóvil pero navega de forma simbólica en el tiempo encarnado en la Historia.

Dado que la Iglesia como institución es de larga permanencia, se da la circunstancia que en ese tiempo de pervivencia va generado su discurso también con los elementos materiales que expresan el silencio con todo aquello que sólo los sentidos pueden descubrir: olor, luz-sombra, tacto, oído. Es por ello, los pesos y las cantidades de lo fungible sobre todo cera, incienso... estarán medidos. Ya que es muy importante cuidar los signos pues expresan el sen-

la forma elegida puede resultar desorganizada. Una vez que se va completando la lectura del mismo se va apreciando mucho mejor la riqueza de la exposición, la cual va enriqueciendo por etapas el desarrollo del edificio y de ahí que sea progresiva. Para entender el trabajo de un nuevo inventario este libro es fundamental para acceder a todas las noticias posibles de lo que se ha de inventariar, ya que lo concretiza desde distintas fuentes y no sólo desde los inventarios anteriores que aquí analizamos: así expone alguno de los contenidos de los libros de salarios, libros de Cabildo, libro de Protocolos, Pontificales, Cuentas Fábrica, Libro de Cartas... todos ellos del Archivo Secreto de la S.I.B. Catedral, depositados en el mismo lugar físico que los inventarios aquí analizados y que el autor no cita siempre, y que por deducción creemos que no consultó para esta obra, salvo los llamados libros de Tesoro. Esto es muy importante a tener en cuenta pues a él se le debe también la clasificación de los libros del Archivo Secreto de la S.I.B.Catedral.

tido de lo que predicán. Estas cosas tan etéreas también son anotadas en estos libros.

Nuestra Catedral tiene doce capillas que han ido naciendo a la luz de las ampliaciones o se han ido reformando según las circunstancias, lo mismo que las advocaciones⁸... En cada una de ellas acontecía el misterio de lo sagrado.

El edificio actual es el resultado de un crecimiento lento y en alguna ocasión complicado por cuestiones de estilo, de dirección de obra y además consideraciones artísticas, pasará por diferentes etapas que afectará notablemente a la liturgia, y por ende al mobiliario y útiles para la misma.

Análisis formal de libros que contienen inventario.

Presento a continuación la fuente documental en la que baso el presente artículo. Cada uno de ellos por su temática descriptiva, por la época en la que se realiza y por el contenido del mismo merecería un artículo independiente.

Los inventarios que genera la Iglesia tienen por objeto secuenciar el resultado de aquello que le es útil para poder expresar el Misterio de la fe. Es por tanto importante el alto sentido de la estética, pues todo ella habla de una ética que se vive. Es esencial a los inventarios eclesiásticos dar razones de uso y los cambios que se efectúan.

Los inventarios en general, también estos, son una fuente complementaria. Podemos indagar sobre cuáles eran los intereses materiales, las formas, los precios, las calidades, los orfebres, las procedencias y cómo se trasmitían o dejaban de usarse o de refundirse en otros objetos para fines similares. Básicamente ayudan a entender la mentalidad, las prioridades y la vida cotidiana de ese momento y cómo se prolongaban en el tiempo.

Es plausible pensar que estos documentos no han sido analizados de esta manera hasta el presente. Sí se puede observar en ellos por la presencia de dis-

⁸ VV.AA., *Guía para identificar los santos de la Iconografía Cristiana*, Cuadernos Arte Cátedra, Madrid, 2018. Este texto nos ofrece a modo de breve síntesis los elementos característicos de cada santo y su símbolo identificativo, cuestión esta muy importante para entender el lenguaje encubierto que hay en muchos de los elementos de las naves y capillas del Templo. Este lenguaje hoy casi perdido o exclusivo de eruditos o devotos, era general y accesible para los cristianos del momento.

tintas marcas y señales que en alguna época pasada fueron consultados o manejados. Hasta la fecha los libros están perfectamente localizados en el espacio físico en el que están depositados, pero no tienen hecha la respectiva catalogación y numeración que debiera.

Para poder hacer una valoración de conjunto, haré uso de un libro de Mayordomía, y así con el método comparativo veremos la relevancia de los inventarios. Una vez analizado el total de los mismos me hace pensar que la clasificación actual es incompleta, y que en alguno de los roperos del archivo está por descubrir bastante más información. La actual clasificación fue realizada por el erudito de nuestra Historia local el padre Santiago Cazorla León en un artículo presentado en el V Coloquio de Historia Canario-americano⁹.

Podemos decir que tras la división de Canarias en dos realidades diocesanas, la documentación está diferenciada y que no hay extravío o deslocalización de los libros.

Listado de los libros consultados (Respetamos la mayúscula que aparece en las tapas manuscritas y de la nomenclatura de los títulos originales):

1-LIBRO DEL TESORO DE LA CATEDRAL (de la sacristía) 1557.

2-LIBRO DEL TESORO 1639-1653

3-TESORO 1681

4-LIBRO DEL TESORO DE LA SACRISTÍA MAYOR (de la sacristía) 1689-1712.

5-Inventario del Tesoro y demás alhajas y del Sagrario y capillas, por los canónigos nombrados por acuerdo 21 abril de 1732.

6-Inventario del tesoro y demás alhajas del Sagrario y capillas 1732.

7-Libro del Tesoro y ornamentos que existen en la sacristía mayor y menores como también en el sagrario de esta Santa Iglesia Catedral de Canaria, formado en este año 1785 y firmado por los que lo realizan.

⁹ Los fondos del Archivo de la Catedral. Canarias. Santiago Cazorla León. V Coloquio de Historia canario-americano. Coloquio 05. Tomo 3. Pág. 474-492. Las Palmas de Gran Canaria. 1982.

8-Mayordomías 1769-1813.

9-1765. Inventario de las alhajas y ropas del Sagrario y Capillas de la Santa Iglesia Catedral (En el canto del libro dice: “Tesoro y demás alhajas, reliquias de la Sacristía Mayor”).

10-Inventario de la plata que existe en la Sacristía Mayor de la Santa Iglesia hasta hoy 1815.

11- Libro del tesoro y ornamentos que existen en la sacristía mayor y menores como también en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral de Canarias formado en este año de 1785 por los señores deán D. José Macías y canónigo D. Miguel M. de Toledo.

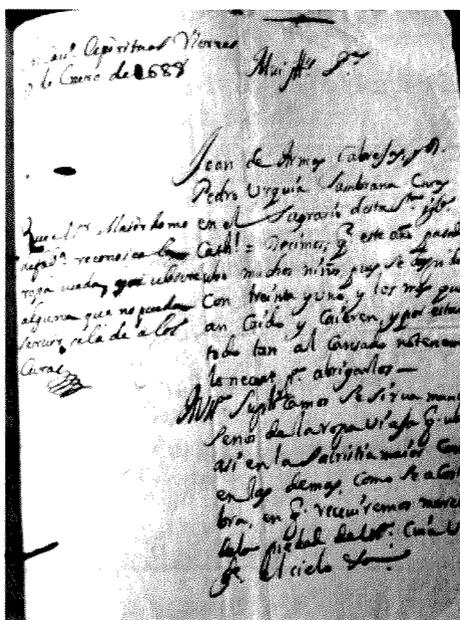


Figura nº 3. Hoja manuscrita anterior al inventario de 1689 como indica la fecha del margen izquierdo. En él apreciamos la descripción de uno de los objetos, el cual podemos constatar en el tiempo, así como el buen estado del papel y del documento en general.

Los libros están custodiados en el Archivo del Secretario en la Sala Capitular de la Catedral. Están depositados en armarios de mampostería con puertas

de madera y cerradura propia. El estado de conservación en general es bueno. Sus medidas varían levemente, y suelen estar foliados.

Otros Inventarios han sido realizados por entidades no eclesiásticas:

Mi dificultad ante estos últimos lógicamente no es la académica. Los inventarios de entidades ajenas lo hacen generalmente desde el punto de vista histórico artístico. Llevan la contabilidad de lo que existe. Sin embargo nuestro relato es en base al sentido espiritual de los mismos. Volviendo al principio de este artículo es sólo un recuento de la riqueza material o artística.

Los títulos aparecen informatizados en la primera página:

1-Inventario de Bienes Muebles de la Catedral de Santa Ana (2ª parte) Iglesia parroquial de San Francisco de Borja, Iglesia parroquial de San Telmo, ermita del Espíritu Santo y Museo Diocesano de Arte Sacro (1ª parte) en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias) Diciembre 1994. Contiene 454 fichas. Diez folios mecanografiados con bibliografía. Aparece el equipo de trabajo que realizó el mismo bajo la dirección del Gobierno de España.

2-Inventario de los bienes muebles del Museo Diocesano de Arte Sacro de la Catedral de Santa Ana, Ermita de San Antonio Abad, Iglesia parroquial de San Agustín de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, Iglesia parroquial de San Juan Bautista de Telde, Iglesia parroquial de Santa María de Guía e Iglesia parroquial de Santiago de los Caballeros. Gáldar. Islas Canarias. Octubre 1996.

3-Inventarios no eclesiásticos realizados sobre el patrimonio eclesiástico. Catedral de Santa Ana. Patrimonio Histórico.1999 Gobierno de Canarias.

Nótese la peculiaridad del título que hace referencia explícita a que quien hace el inventario no es eclesiástico.

4-Inventario 2011.

Este es el último inventario realizado de la S.I.B. Catedral. Llama la atención que el autor sea el Gobierno regional, el cual está más implicado en la descripción sólo histórico artística. E igualmente es notorio que la entidad propietaria no haya realizado el suyo, que a mi modo de ver ha de ser general sobre todos los bienes allí depositado.

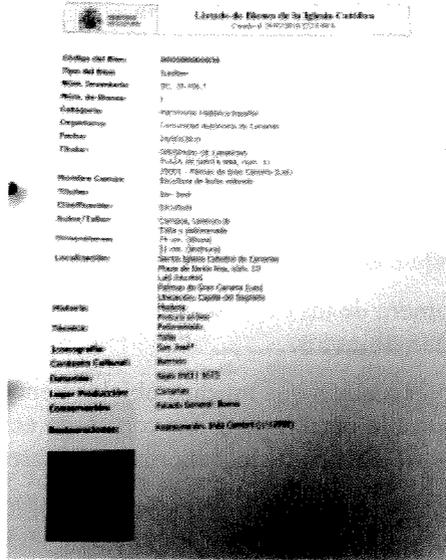


Figura nº. 4. Se trata de carpetas de anillas tamaño folio todas con el mismo formato. Así mismo está informatizado en CD.

Consideraciones generales sobre los inventarios de 1557 hasta 1815

Este es un capítulo general de observaciones varias. He reducido la cantidad de comentarios para dar agilidad a este artículo.

Título: LIBRO DEL TESORO DE LA CATEDRAL (de la sacristía)

Aparece cosido en muy mal estado. Está digitalizado. Razón por la que se le llama libro del tesoro, en tanto que los bienes que sirven para la alabanza divina son considerados como tesoro, indistintamente a la materia en lo que están confeccionados los mismos.

Aparecen los inventarios de la Sacristía de la Catedral. Aparece un desacuerdo en la colocación de los legajos en cuanto a los años.

Título: Libro del tesoro que tiene en bienes muebles esta santa Iglesia catedral de Gran Canaria

En este tomo aparecen cosidos distintos años correlativos. Ello hace suponer que se repetían cada cierto tiempo y se le añadían o restaba los objetos nuevos o desaparecidos.

1557 (00001)

Obispo Diego de Deza.

Descripción somera de los objetos. No los enumera. No localiza en concreto en qué lugar están ubicados.

Se deduce a continuación que muchos objetos tienen bastante uso y que son traídos de la Península por las personas con cargo eclesiástico. Nos habla este dato del poco desarrollo aún de los talleres de orfebres.

Se deduce que los metales una vez que se deterioran se vuelven a fundir por unos nuevos.

Podríamos hablar de deconstructivismo. Aunque el término es contemporáneo y sólo para la arquitectura, con el filósofo francés J. Derrida, sí es apreciable que los objetos no están pensados para siempre, sino por un tiempo que marca el deterioro del mismo. No se conservará sino que se rehará.

Hace alguna valoración o comentario a determinados objetos: "están maltratados y muy viejos" 00006.

Hace elenco de lo que existe en ese momento:

Acetres

Portapaces

Ciriales

Cetros

Candeleros

Báculos (00009)

Coronas: sin reseñar el metal, y anillos (que podían ser de latón con piedras, que pueden faltar y cuándo se perdió. Telas para la liturgia que en ocasiones describe, material, seda, color, bordadas, pintadas y la representación).

Aparecen marcas a lápiz.

Buena letra.

Cita alguna vez al que fue donante o a quién pertenecía.

Ventas al obispo Alonso de Virues. Sobre las telas sabemos de su existencia gracias a estas someras descripciones y citas, pues prácticamente sólo se conserva el pendón de la conquista, que dice el texto está muy delicado.

A veces localiza la procedencia “vino de Sevilla” 1533.

El libro de Cazorla no describe ni esta tela ni orfebrería para la liturgia. Sevilla es la ciudad que más se cita como lugar de procedencia de los objetos.

Ornamentos negros.

Cordones.

Palias

Manípulos Frontales.

Ornamentos azul, verde.

Cita a Troya, personaje muy relevante del momento como sacristán mayor.

Ornamento del niño Jesús. No lo describe.

Ornamentos de pontifical: mitra, Juan Cid viejo y de Diego de Muros.

Otras cosas de la Iglesia: Capítulo general de cosas que no había en apartado propio.

En este capítulo aparece la primera referencia al objeto siguiente.

El pendón de la Conquista.

Papeles/ grabados tal vez de imágenes de santos, Miguel, Sebastián, Verónica...

Bancos (bancales).

Ciriales.

Campanillas de altar.

Misales de papel, hecho pedazos y faltas.

La impresión es que a esta altura del siglo los objetos y materiales que existen son de segunda mano.

Candado de plata, pequeño para “encerrar al santísimo sacramento está festada y está partida”. Esto nos da idea de los sagrarios con candado.

Procesionario: importancia de la manifestación pública que se le da a la fe. Para ello se prepara un aparataje mobiliario y teatral. 1544 (00027). Del que más adelante manifiesta la queja que pueda tener el doble uso.

Salterio.

Dominicales.

Santorales.

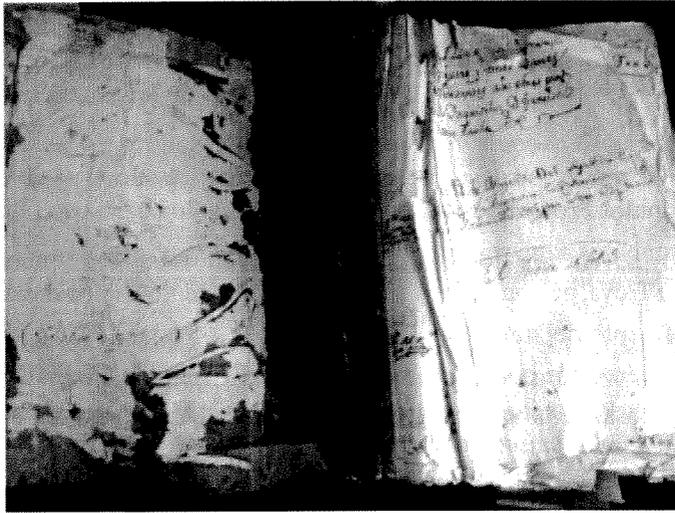


Figura nº 5. Estado de conservación de la encuadernación de uno de los libros.

Diego de Leza que mando al Sacristán nuevo inventario Diego de Troya 1557

“Que fuera preciso en lo nuevo y en lo que es viejo que está en la sacristía”.

En este libro y en los siguientes también, aparecen otros inventarios, pues está fechado en año distinto, como consecuencia del cambio de obispo fundamentalmente. En realidad lo que hace es constatar lo que hubo en el anterior y añadir o suprimir lo nuevo o lo sustituido.

-Plata y cálices. Cita al cáliz anterior con el escudo de armas de nuestra señora y dos leones.

Incensario

Vinajeras

Acetre

Pases

Ciriales

Cetros

Candeleros. A veces dice si son de madera o metal.

-Ornamentos.

Damasco blanco

Viejo

Nuevo

Colorado rico

Viejo

Capas

Colores litúrgicos: azul, negro, verde, rojo, morado y blanco.

Velos de cruz

Collares

Doseles

Pontifical

Joyas de la Virgen: tocas, camisas

Ornamentos del niño Jesús

Descripción detallada de las telas y su procedencia: Cambrays, Holanda
Así como decoraciones, materiales, lino labrada...

Palias

Corporales

Amitos

Albas

Libros y misales

No aparecen libros de lectura sino solo los de la liturgia.

Cajas y cajones (cedro, castaño, viñatigo...)

Dominicales, leccionarios, libros de coro...

Inventario 25 agosto 1570

Deán y canónigos están presentes.

Es costumbre cuando las sedas o las telas se deterioran se recortan el dibujo o bordado y se reutiliza en otra pieza nueva o en un ornamento distinto como puede ser un estandarte de procesión.

Descripción igual al anterior.

Inventario 1573 (00078)

-Idem el listado

En el pontifical añade: peines de metal, guantes, zapatos, espejo, mitra y alba de Ruan.

Retablo con puertas de madera (Ecce Hommo), también a santos, Sebastián, Miguel, Catalina, cruces...

1575.

Es una relación de nuevas adquisiciones.

Nuevas telas litúrgicas

Misal

Candelabros

Portapaces

Aguamanil

Fuente dorada

Ostionario

Alba

Casulla

Parece renovación de lo anterior que estaba desgastado. Tal vez porque ya sabían de la próxima visita.

1576 Cristóbal Vela

Sagrario

Pila bautismo

Ornamentos

No es un inventario.

Inventario 1576

Plata y cálices

Vinajeras

Incensario

Acetres

Ciriales

Candelero

Báculos

Ornamentos por colores litúrgicos. Cajas y cajones para guardar estos.

23 de septiembre de 1577

Por fallecimiento del sacristán recibe el encargo Alonso de Rojas y se le muestra el tesoro que ha de custodiar. Dice el texto: “El Cabildo y él antes visitaron la... declarando Plata y cálices”.

El anterior de los otros inventarios.

Cruces

...

Ara

Sigue el orden de los otros

Vemos que hay un orden en la señalización de los objetos por criterios de la liturgia o importancia en ella, además identifica con metales y piedras preciosas.

El libro está paginado

1582

Este aparece muy descriptivo en cuanto a los donantes. También es descriptivo en lo material, peso y elementos decorativos. Sigue el mismo sistema en enunciación de objetos.

También sitúa el lugar en el que se encuentran situados los objetos.

En las telas habla y describe la imaginería bordada así como el material del bordado: hilos de seda, oro... También señala cuándo se usa ese elemento litúrgico.

1589

Se especifica cómo debe describirse para que se vea cómo se debe hacer bien tales inventarios, sobre todo para las telas, de tal manera que identifiquen por su conjunto o juego litúrgico y no separadamente, desde el alba, pasando por las casullas, hasta los corporales.

Cita al poeta y primer escritor canario Bartolomé de Cairasco.

Firma Pedro Medina, notario.

La plata es pesada y la unidad utilizada es la onza y el marco.

Juan de Villalba deán, Francisco Magdaleno tesorero y Bartolomé Cairasco y Ambrosio López, canónigos, quienes señalan las cosas que se pueden aderezar para reutilizar, o hacer nuevas.

Cita la capilla de la O.

El pontifical de Bartolomé de Torres, de Juan de Arco.

Describe el estado ya gastado de muchas telas y cómo se puede reutilizar y en que lo que es aprovechable. Interesante: <<para que no se dé de ninguna manera estas telas para las comedias pues es una profanación>>.

1589-1590 Recibos de distintas prendas que se van adquiriendo. Quién dona o compra. Para qué se usará, material, medidas y a quién se le entrega. La letra ya no es redonda sino rápida. A partir de Felipe II la letra mejora y es legible evitando el método procesal cortesana y sencilla, llana de abreviaturas y signos.

12 de Junio 1592

Fernando Suárez de Figueroa, obispo visita la Catedral y se narra lo visto.

1663

Inventario que sigue el orden de los objetos y los describe. Se van añadiendo recibos de objetos.

1615

Objetos que se reparan y se describen someramente.

Aparece la capilla de Belén.

1616.

Aparece la capilla de san Jerónimo.

1719

Inventario: Dice <<reunido a las tres de la tarde...>>

Sigue el modelo de descripción anterior.

Relata las cosas consumidas, las retiradas y las mandadas hacer nuevas. Es un repaso del estado de las cosas muy interesante pues es un modo de cuantificar su utilidad.

Recibos en letra procesal de lo arreglado o comprado.

16;2?3 Mandatos.

Inventario nuevo que tiene la S. I. Catedral MDCXXIX (1629): Diego Suárez, canónigo, Deán y mayordomo.

Aquí en la plata se pone ya la Custodia en primer lugar y no el cáliz, y se referencia del valor y describe: Cruz rica de plata,... candeleros, Telas, Cajones y lo que se guarda en ellos retablos...

A partir de aquí los recibos de pagos por obras.

Importante ver el rico patrimonio que se va generando pero a la vez la vida económica que genera la Catedral al adquirir bienes o realizar obras en el Templo, generando una rica variedad de oficios en su torno.

Hasta 1651 recibos de telas y compras.

Descripción de lo que hay en la capilla del Sagrario 1659. Sacristía del Sagrario.

1659 Capilla de nuestra Señora. Sin más título.

Capilla de nuestra señora del Carmen.

Se puede ver el crecimiento de advocaciones a los santos y a la Virgen.

1677 recibos.

1681 recibos.

El papel se pierde por uso de tinta ferruginoso.

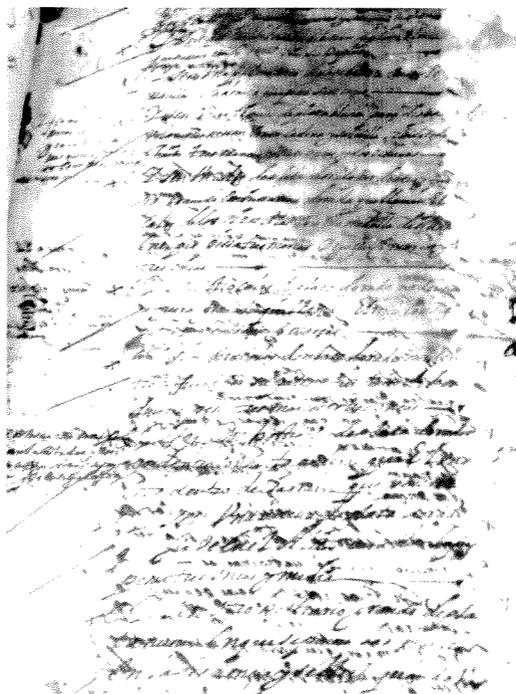


Figura nº 6. Ejemplo del deterioro del papel y posterior información por el empleo de tintas ferruginosas.

Memoria de los donantes, ya no dice inventario.

Deterioro y pérdida 00415.

Capilla de San Pedro.

Hasta aquí un libro que ha sido largamente utilizado hasta completar sus páginas. No siempre será así. Los siguientes libros aparecerán con folios sin utilizar, ya que los inventarios se van posponiendo y prácticamente no se reutilizan como en el caso anterior.

Se puede apreciar cuándo el escribano está siendo preciso y el cometido quiere ser pulcro, por lo que destaca en el sentido descriptivo y hasta anecdótico de todo lo que le parece que ha de ser recogido como señal propia del objeto en cuestión.

El hacer inventario es una costumbre que se realiza al entrar el nuevo obispo, aunque no siempre va a ser lo que se haga en la práctica, teniendo en cuenta la ausencia prolongada de muchos de ellos tendría su razón lógica.

LIBRO DEL TESORO 1639-1653

Es un modelo de inventario distinto. Es abierto, con páginas en blanco para que se vayan añadiendo las sucesivas donaciones o compras por categorías, que en total son 25 capítulos y va desde la plata hasta la tela. Las telas son la mayoría de los capítulos. Así se ahorraron el tener que hacer inventario nuevo cada tres años.

Plata de todo género, paños (por uso litúrgico), frontales, ramos de flores.

Las primeras páginas están deterioradas debido al tipo de tinta. Letra procesal. Foliado 1 al 156. Al final del libro se añade una visita episcopal. Hojas blancas entre inventarios. Notas al margen sobre el estado del objeto. Alguna referencia a su procedencia, estado de conservación, donación o retirado (consumido).

Las fechas no coinciden con la portada del libro, pues llegan a 1656/1658. Tal vez se trata de un añadido posterior.

Forro en piel en buen estado. El aspecto general es bueno salvo esas hojas primeras. Documento extraordinario, sin coser en el libro, a media cuartilla, por el que se piden las ropas de los canónigos de la catedral para que sirva de abrigo a los niños expósitos que mueren de frío.

A las telas se le da un valor muy grande, con descripciones muy valiosas y sobre todo en la necesidad de que estén aptas y limpias.

Visita en 1644, da cuenta de las piezas, destaca la necesidad de ornamentos y manda comprar o rehacer. Lo mismo para las maderas de Sagrario que no se utilicen para otros eventos no religiosos, para ello que se cuide bien de prestar y del estado de conservación. Se habla de excomunión para aquellos que alteran con fraudes las cosas sagradas.

Inventario 1659

Aparece el método antiguo, es decir hacerlo todo de nuevo.

Inventario 1673 y llega hasta 1686 las anotaciones al mismo. Notamos que aquí se escriben cosas que solapan al inventario siguiente, es decir, que se está utilizando el viejo que llega hasta 1866 cuando ya en 1681 se mandó hacer uno nuevo.

También documentos de compra en Sevilla de ornamentos sagrados por parte de Francisco Betancor Antonio González en 1653.

TESORO 1681

Cosido, foliado,

Índice por capillas. Se localizan las capillas. Buena letra.

N^a Sra. Antigua.

S. Gerónimo.

San Fernando.

Sta. Catalina.

S. Pedro.

S. Francisco de Paula.

Sagrario.

N^a Sra. De Belén.

N^a Sra. Del Carmen.

San Miguel.

San Andrés.

Nombramiento de camareras de N^a Sr^a. De la Antigua. Visita a las capillas. Segunda marca de aguas en el papel. Esta cruz es con los bordes en flor o redondeados a tres. Cada capilla con sacristán. La Catedral se transforma.

Aparecen folios blancos para ir completando cada capilla.

En el folio 31 aparece que “han de hacer cada seis meses”. A partir de esta página aparecen comentarios sobre el estado de los objetos. Se puede hablar de manufactura frente a la fábrica en serie.

Sobre tantos bienes que queda, posiblemente sólo un 10% según estudios realizados para Andalucía.

Aparece cuando se destinan objetos a otras ermitas de la ciudad y por lo que se restituye: en este caso unos candelabros mejores. Los añadidos al inventario llegan hasta 1771.

En el folio 104 aparece la donación de telas de culto para niños expósitos. Foto con folios tachados. Aparecen las visitas cada seis meses como mandato y su cumplimiento. Se revisa capilla a capilla, se nombra lo que hay y se señala lo que falta y se firma y se fecha entre otros por el sacristán.

En la capilla de San Miguel, en 1681 había un cuadro/retablo de san Lorenzo que fue llevado a la parroquia según el libro de fábrica. Revisado el inventario de 1681 de la catedral en la capilla de San Miguel sólo aparece: lámpara, cáliz, misal, cruz de ébano de altar, telas, cuadro de san Miguel, dos ángeles, aparece en las firmas Lorenzo, capilla real y mayordomo, otras cosas que aparecen es una diadema de san Bartolomé con sus rayos y candeleros.

Nuevo inventario 1718

De la Iglesia y sacristía. Los responsables fueron elegidos por votación por “bolillas” para que realizaran el inventario.

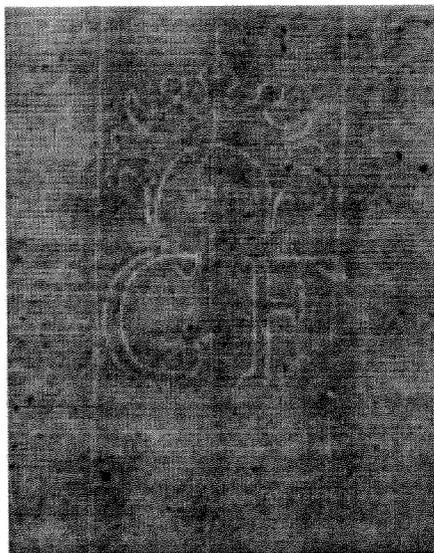
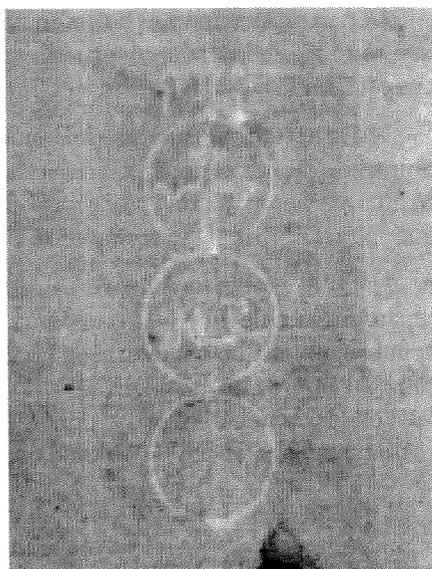
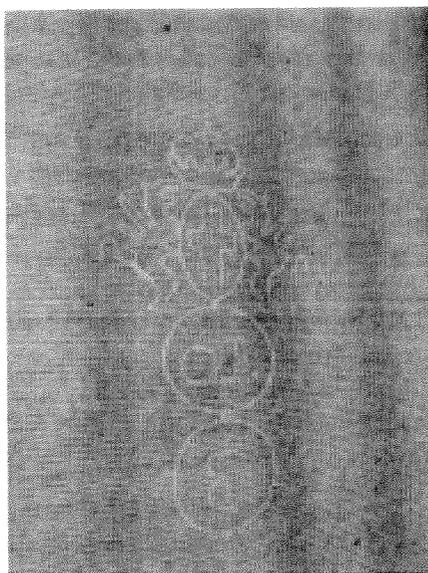
Los inventarios de las Capillas separados del inventario de la Sacristía Alta. En el folio 271 dice “que pasose al libro nuevo del año 1732”.

Recojo aquí la importancia del papel, como trabajo de orfebre, el cual dejaba su marca de agua y que aquí expongo algunos ejemplos muy ilustrativos, este debería ser un estudio que aún falta en nuestra historiografía, no sólo para estos sino también para otras fuentes documentales notariales¹⁰:

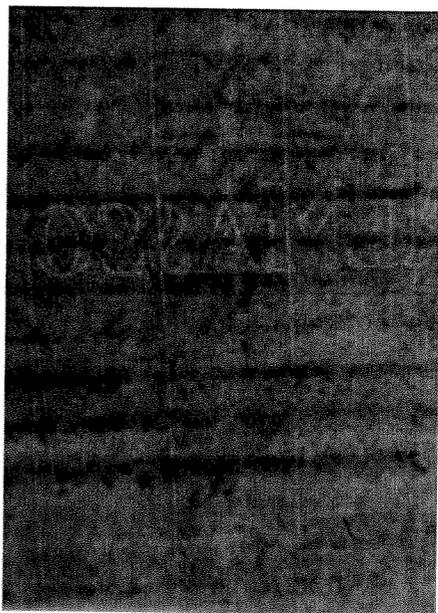
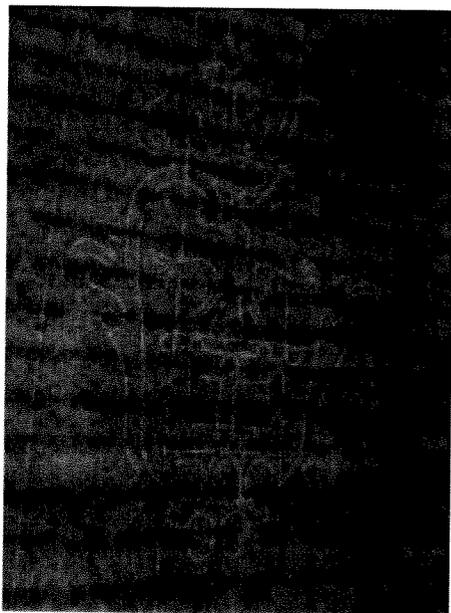
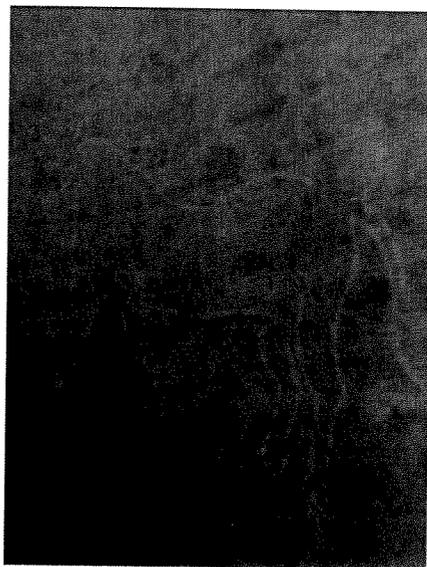
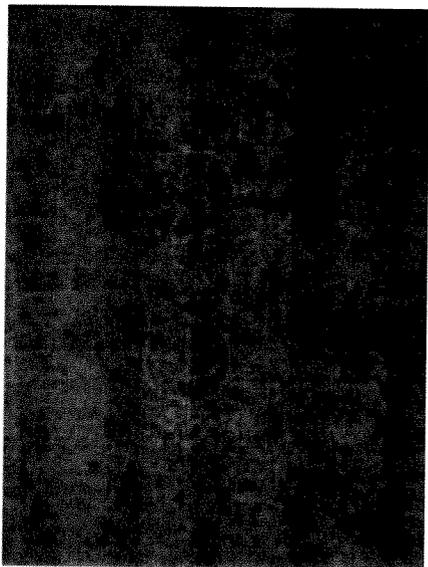
¹⁰ Sobre este tema no he encontrado bibliografía para el caso de Canarias, que pueda ayudar a entender los signos y los personajes. A nivel nacional sí existe una escueta bibliografía que sirve y muy bien para tener una visión general sobre las marcas de agua. Sirva aquí éstas referencias bibliográficas:

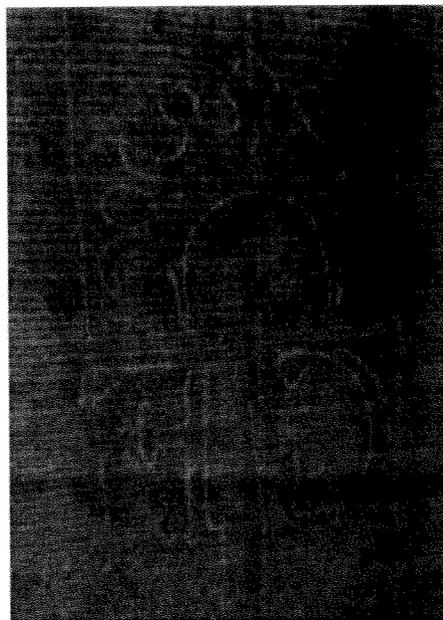
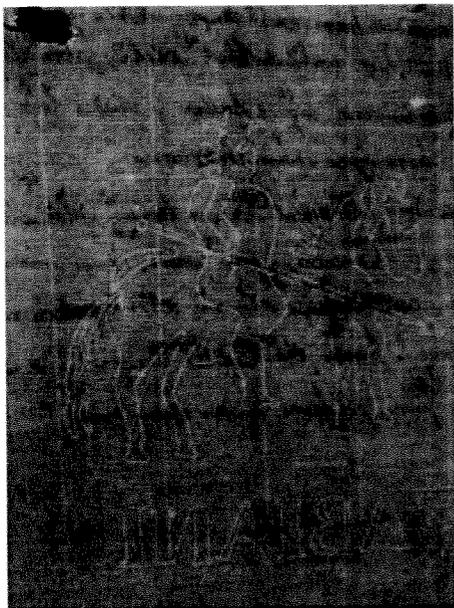
Filigranas papeleras: aproximación a su estudio a través de los archivos familiares / Alicia M.ª Cabrera Afonso y Reyes Amador Amador. En: Revista de Historia Canaria. — ISSN 0213-9472. — La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. — N. 187 (2005), p. 39-53
Aportación al estudio de la historia y el comercio del papel antiguo en Canarias y más concretamente en Tenerife utilizando como base el estudio de las filigranas papeleras de la documentación de los archivos familiares depositados en el Instituto de Estudios Canarios.

Filigranas papeleras : creación de una base de datos al servicio de archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación / María del Carmen Hidalgo Brinquis. En: Boletín de la Asociación Es-



pañola de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. —0210-4164— (1991), n. 3-4 julio-diciembre; p. 423-427.





LIBRO DEL TESORO DE LA SACRISTÍA MAYOR (de la sacristía) 1689-1712

Entrada 1 salida 233, se refiere al número de páginas.

En la página 1 da razones de por qué se hace este inventario, aludiendo que el anterior es defectuoso.

Cosido. Foliado. Estado aceptable. Varias letras. Al final del libro una parte del último inventario aparece tachado, quizá porque lo estaba pasando a limpio en otro lugar. Anotaciones al margen de los objetos. Tinta a veces la mala. Describe la plata (folio 14). Aparece el portapaz para los obispos, dorado con esmaltes, piedras y corales. Describe la filigrana de algunos objetos y de la madreperlas en otros. También hay recibos de objetos nuevos como una cruz traída de Sevilla.

Foto con la marca de aguas del papel. Interesante hablar de las marcas.

Índice:

Plata.

Ornamentos

Blancos, pág. 15.

Colorados, pág. 41.

Morados pág. 67.

Berdes, pág. 93 (el uso de términos y el lenguaje varía así como la gramática y la ortografía).

Negros, pág. 106.

Pontifical de los obispos: fray... de Toledo, pág. 120.

Distintas cosas extraordinarias, pág. 127 (Entre otras las reliquias).

Ropas blancas albas, pág. 135.

Libros y misales, pág. 133.

Amitos y purificadores, pág. 138.

Cíngulos, pág. 141.

Paños de mano y credencia, pág. 144.

Manteles, pág. 147.

Palias y corporales, pág. 149.

Pontifical del Sr. Obispo G. Ximénes, pág. 161.

Entrega de Felipe a la sacristía mayor, pág. 165.

Pontifical del obispo Zuazo, pág. 2134.

Pontifical de Ruiz, pág. 218.

Las telas las cita en conjunto litúrgico y motivo decorativo así como la manufactura o el tipo de tela o la riqueza de la misma: Casullas, ternos, capas, dalmáticas, estolas, doseles, cubrecruces, manteles para el púlpito paños de cálices...) hilo de oro, incrustación de plata con piedras engastadas, en lana o damasco o terciopelos.

En el pontifical del obispo fray... de Toledo se dice que tiene una sortija con piedra blanca que se puso en el arca de tres llaves, esta arca se cota en el libro I.

Las reliquias aparecen con sus advocaciones y algunos detalles de los portarreliquias.

El inventario a la muerte de García Ximénez, hace referencia a los objetos del pontifical así como a otros de su propiedad, incluidos los guantes, los zapatos.

Inventario de 1702, todo tachado.

Pontifical del Obispo Bernardo de Viana que falleció en 105.

Pontifical de Juan Ruíz Simón, también fallecido.

Se entiende que la palabra pontifical hace referencia a su ajuar sacerdotal como obispo, con todo lo referido a lo suyo y que es utilizado para la liturgia.

Señala que el pectoral de obispo fue enviado al Nuncio, y no dice la razón y si lo describe.

Inventario del Tesoro y demás alhajas y del Sagrario y capillas, por los canónigos nombrados por acuerdo 21 abril de 1732

Tapas de cuero. Mal estado de la encuadernación, despegado. Está cosido.

Sacristía del Sagrario:

Letra clara procesal. El folio tiene márgenes a ambos lados, en el lado izquierdo anota si el objeto existe o no, si se renovó, es decir que se hizo nuevo, o si se cambió. El derecho está el peso en onzas con la suma total al final. De aquí se deberá decir la idea del tesoro que tienen estos libros ya que pesan el metal

de los objetos y los identifica en su material plata y oro que pueden volver a ser fundidos.

Ornamentos.

Hojas blanco.

Con respecto a cuadros y mobiliario en su descripción no aparece dedicación sino como es de segundo orden, es decir, no es tesoro material.

La idea de museo-exposición de arte no existe. Por ejemplo para la capilla de San Miguel dice: Una lámpara que se hizo nueva en 1750, y describe su peso y elementos decorativos o formales, tales como la cadena, todo desde el punto de visto de un bien para ser usado en el ceremonial o en lugar para ello.

Las Capillas ya están definidas en el espacio catedralicio:

N^a Sra. de Belén

S. Andrés

S. Miguel

N^a Sra. Carmen

N^a Sra. Antigua

S. Pedro

S. Francisco Paula

S. Fernando

S. Gerónimo (Hoy la ocupa el órgano)

Santa Catalina

Aparecen “macetitas” deben ser también de metal y con adornos florales.

El papel tiene marca de agua o filigrana. Son tres círculos, con remate de cruz, en cada círculo un símbolo, en el primero la luna invertida, el segundo las iniciales C L y en el tercero una flor. Se evidencia hasta aquí que son muy ceremoniosos y por ello necesitan una gran cantidad de aparataje que les sirva para el culto litúrgico. Usan lo que tienen hasta gastarlo o romperlo, además que las medidas de conservación y lavado son muy rudimentarias.

En borrador y hoja aparte aparece un listado de cosas que faltan y que se han prestado, sobre todo telas.

Inventario del tesoro y demás alhajas del Sagrario y capillas 1732

Folios numerado 1 al 98.

- Plata del sagrario. Nota al margen: “Se desbarataron y en su lugar se pusieron dos en la Sacristía mayor y dos en Belén con sus pies redondos”. Se refiere a cuatro candelabros que pesan seis libras y cuatro onzas.
- Ajuar del altar: Cálices dorados, uno labrado para el sacerdote, hisopo, vinajeras, llaves del sagrario, cruz... En su margen dirá si existe o no dicho objeto. Mide por dedos. Describe las telas, de un se dice “con guarnición de oro”, de otra dice “sacose todo y se llevó a Moya”.
- Cuadros y cajones: De Cristo, un sagrario con el resucitado, san Jerónimo, piedras de ara, alfombras.
- Foto con la marca de aguas.
- Ropas blancas.
- Capillas.
- De la imagen del Carmen se dice que se hicieron nuevas coronas que pesa 24 onzas y son doradas. La del niño con 12 piedras que dieron las devotas (El siguiente recorrido para averiguar el nombre de las llamadas devotas es ir a los protocolos notariales de la fecha y averiguar quiénes son y el hecho de donación).
- Nota: “por fallecimiento de don Cristóbal se saltó menos en el inventario con que se entregaron estas capillas”.

Inventarios hechos en la sacristía mayor y Santa Iglesia Catedral

Legajos cosidos. Marca de agua: Caballo (foto). En cuero. Sin numeración. En la portada varias fechas: 1781-1790; a renglón seguido: 20 de julio 1815/ luego otra fecha: 6 de Julio 1830. Es por ello que pueden ser borradores que no fueron eliminados.

Lámpara grande 8 águilas. Dos custodias. Cálices numerados y descritos, metal, peso y adornos y donantes; copones, cruces, fuentes, portapaces (se describe el de esmalte y se le dice “muy único”, Navetas, vinajeras, cetros, ánforas, aguamaniles, mazas, ciriales. 40 ciriales cuadrados con el nombre santa Ana. Ropas, libros, Muebles, espejos, Asunción de la Virgen.

1815

Cosido al anterior. Numerados. Papel amarillento de óxido. Por capillas. Se enumera al margen cada objeto. La introducción menos formal, el final ya más detallado. Relicarios: Santa Ana, San Joaquín, San José, Cabeza de San Joaquín, San Zenón y compañeros, Santa Úrsula, San Pío I, Carta de Santa Teresa.

1830

Aparece tachado. Sigue la descripción por capillas. Parece que repite. Folios sin numeración. Repite el de 1781-1790. Aparece dos marcas de aguas (fotos): un escudo heráldico y la palabra ALMANSO. La reliquias anteriores y añade un lignun crucis.

Libro del Tesoro y ornamentos que existen en la sacristía mayor y menores como también en el sagrario de esta Santa Iglesia Catedral de Canaria, formado en este año 1785 y firmado por los que lo realizan

Título preciso.

Vacío documental en la lógica temporal pues se salta de 1681 a 1785.

Tapas de cartón forrado. Cosido. Excelente conservación. Índice y paginado. Letra clara.

Sacristía mayor: plata, telas, reliquias, muebles, libros, alfombras (aparecen por vez primera).

Capillas de arriba.

San Francisco de Paula.

San Pedro.

Santa Catalina.

San Gerónimo.

San Fernando.

Nuestra Señora de Antigua.

Iglesia del Sagrario.

San Miguel.

San Andrés.

Nuestra Señora de Belén.

Nuestra Señora del Carmen.

Repite la descripción detallada de la lámpara genovesa del altar, fecha, lugar y donante, pero añade que ya no tiene el peso original debido a las muchas limpias que se le hizo y a que está muy deteriorada.

Custodias. Buenas descripciones de su valor, peso y detalles, tronos, cálices (Felipe IV), del obispo Zuazo. Además indica dónde se guarda, en el cajón de cedro, y cuándo se usa: salida del Cabildo, día de ceniza, día mayor...

Portapaz, navetas, báculos, cetros de los canónigos, aguamaniles, varas, ciriales, incensarios, candeleros, ostiarios, misales, llaves del sagrario, coronas de plata, acetres, espabiladeras, ramitos de flores de plata, puertas del sagrario, frontales de altar, ánforas... cita al obispo al que pertenecía, por lo que intuyo que en los anteriores inventarios cuando aparece el obispo, a su muerte ahora aquí se incorporan. En algunas descripciones se aprecia el buen gusto del que lo hace pues llega a decir: "obra salomónica de tisú rico".

Acuerdo espiritual.

Paginado cada folio a su vez a lápiz en dos partes. Con marca de agua en este caso la foto aparece GF y remate a modo de festón.

Buena descripción de las telas agrupadas como hasta ahora por color y cada color por su conjunto, pontifical y cuando son sueltas las enumera: ternos, capas, casullas, frontal. Señala si tienen hilo de oro.

Muchas hojas blancas esperando ser escritas.

Reliquias en la página 72.

San Paciente, Santa Pacífica, Lignum Crucis, San Juan de la Cruz, otro que no sabe a quién pertenece por haber perdido el documento. Libros, misales y dice dónde han sido impresos: Madrid y Roma y el año.

Además en muebles aparecen: sillas, mesas, espejos, papelera, bancos, baúl, cajones (aquí se dice lo que contienen) reloj "con dos canciones que toca a todas las horas, las media y las cuartas". El tenebrario, brasero, palio, atriles, palmatorias.

Libros litúrgicos: santos, réquiems, salmos, vísperas, fiestas, procesiones, coro, capillas.

San Francisco de Paula: Declara que vendió el cáliz de plata de esta capilla y a quién y también por el que lo restituye de plata venido de Las Palmas (Será el de los mártires de Tazacorte).

San Pedro.

Santa Catalina: Aparece un cuadro de san Lorenzo (pág. 171).

San Gerónimo.

San Fernando.

Nuestra Señora de la Antigua: Alhajas, telas, los cuadros, escultura, láminas, aparece en el apartado de muebles. Tesoro y ropa de la Virgen y el niño (calzoncillos del niño y enaguas, tocas, rostrillos, zapatitos de filigrana... Habla del vestir y modas de la época.

San Miguel: Este altar por obras pasó al de san Andrés. Se ve el proceso de construcción de la Catedral. En esta ocasión es la Iglesia del Sagrario. El ajuar de ambos se describe por separado.

Nuestra Señora de Belén: Así tenemos que el ajuar de la Antigua, y de Belén es superior en tamaño y cantidad, riqueza con respecto a los anteriores.

La iglesia del Sagrario se lleva a lo que era San Martín y el ajuar que se llevó se describe.

Santa Teresa.

Las cajas que contenían objetos de gran valor tenía tres llaves ya que era la caja fuere del presente.

Mayordomías 1769-1813

Propiamente no es un inventario. Lo recojo a modo comparativo pues en él podemos encontrar trazas de información válida para comparativamente tener una visión global.

“Libro en q se toma quenta P Enero de cada año a los señores Mayordomos... 1772”

360 folios

Contador mayor José Ventura (añadidos a los difuntos...)

Letra procesal: recibos/pagos.

Limpieza azotea, sastre, bancos, mesas, platero, sillas para La Antigua, sermones, ventanas, cordones, velas, palmas domingo de Ramos, lámpara. Peones, monumento tenebrario, zapatos, miel, vino de palma, azúcar, hacer y desmontar altares móviles en Corpus, Danza niño, coro, patrimonio efímero que no queda. Un elemento muy importante para comprender este momento donde la fe se teatraliza a través de la fiesta, 00010. Flores, fuelle para el órgano, sacristanes, tapicero, dorador, compra de telas, ladrillos, velas (en qué advocación se usa), atriles, sermones, fuera de Gran Canaria.

1771

Hisopo, faroles, pontifical para el de día de N. Candelaria, pago a los pasionistas, presbíteros que cantan la pasión, lámparas de plata, portapaces, hospital San Martín, costureras.

1772

Seda, bancos para san Antonio Abad, S. Ildefonso, Sebastián, carpintero, costurera, préstamos frecuentes. Flete que vino de España para ir a Santa Cruz.

1773

Capilla música, bizcochos, incienso, estampas doradas, hechura de tornillos, barandilla dorado, piezas de Bretaña, hechura de frontal.

Testimonio del libro de Bautismo: Se aprecia hasta aquí el gasto por lo efímero, los días de las fiestas a las que se les daba mayor asunto: la Asunción, Reyes, Corpus, S. Santa.

Palias, puertas, alfombras, ataúd, valla de hierro que vino de Bilbao que hizo Cristóbal Ferrera, al sacristán analexos: la n puede ser ñ, composición del libro de bautismo y misal.

1775

Patena capilla de Santa Catalina, vidrieras, latonero, Anselmo Rodrigo, platero, almuerzo a los de la danza del Corpus. Se puede ver la importancia de la fiesta en los gastos: aceite, bailadores, flores...

Aparece ya la fiesta de santa Ana, teas, San Justo y Pastor, S Clara, vinajeras de plata al Anselmo para que reponga, los púlpitos de la Catedral.

1776

Atril de plata (Orfebre Anselmo). Agustín Parilla, platero, candeleros, incensario (Anselmo), Cruz rica de la Sacristía.

1780

Peonadas (denota gran actividad constructiva en el edificio).

1781

Siguiendo el margen de las páginas se puede averiguar el total por año de gastos y compararlos en gráfica. Para pesos y medidas. La gran dificultad es la gran cantidad de unidades monetarias diferentes conforme a la procedencia de la moneda o a su peso en plata u oro. Para ello citar a:

1782-1783

Peones en la salida de s. Abad, s. Sebastián, s. Ildefonso, s. Marcos, s. Domingo, s. Justo y s. Pastor, sta. Clara, s. Roque, s. Bernardo, s. Agustín, s. Francisco, s. Martín, s. Diego. Esto es importante porque se evidencia la influencia que se tiene la memoria de los santos.

Calamanchones y velos para S. Santa.

Pago informe para la nueva obra de la Catedral a Juan Ángel Correa.

1784

Flete 250 fanegas de trigo y su distribución. Importante por la escasez de estos años.

Realmente no son inventario, son facturas o recibos.

1790. Celadores. Bajada y venida del Virgen del Pino por la falta de lluvia.

1791

Tierra para la sepultura. Esta necesidad de tierra indica un episodio de máxima necesidad para enterramientos.

Sigue un mismo orden de gastos y rara vez introduce variables.

En el cosido del libro están descolocados los folios.

Cornisas de cantería, vidrieras, capillas S. Jerónimo, Sta Catalina. Parece de gran devoción hoy en decaimiento y olvido. Mentalidades que con el tiempo varían.

Destaca los trabajos en hierro y metales. Copia de escrituras, hilos de oro.

1779

Llaves y aldabas.

Salarios, préstamos, gratificaciones a los soldados.

1793

Pavimento venida Sra. Pino

Distintas letras en un mismo folio 00235

1800

Arpa

Venida del pino falta de agua

Citar a Vicente

Grano de la silla de Guía, Artenara

1802

Pago campanario

1803

Composición libro de canto llano

Fuente del patio de los Naranjos.

1812

Alquiler de bestias. Parece que nada es gratis para la catedral.

1813

Reloj de la torre.

En Península están pasando cosas graves y no se menciona nada.

1807

Fuellista

1808

Salario del púlpito el sombrero obra de Luján.

Evidencia que la catedral es un gran centro económico y gran actividad productiva tanto en su construcción como en sus fiestas como en sus compras nuevas o de reposición (Es como nuestros centros de ocio en constante disfrute).

1809

Compra de plomo.

Sepultura de Dávila.

1765

Inventario de las alhajas y ropas del Sagrario y Capillas de la Santa Iglesia Catedral.

En el canto del libro dice: “Tesoro y demás alhajas, reliquias de la Sacristía Mayor”.

Este libro presenta que el cosido y tapas de reciclado de papel de las bulas papales (se solía hacer) Fotografía del dobléz con la letra de la bula (1 y 2 tapas esquinada).

“Ynventario del Tesoro de más alhajas del Sagrario y Capillas de esta Iglesia que hicieron el sr. D. Antonio, D. Joseph Marcos Berdugo y el Racionero D. Vicente Patricio Leal comisario nombrado por acuerdo 1765 en virtud del mandato hacer en 18 de Agosto de 1765 para reconocer vi del último, hecho en 12 de Abril de 1743, falta alguna cosa dando por escribiente, lo que ve hallare y añadir lo que faltare de alhajas que hasta oy no ve han inventariado, entregándose todo al Sacristán de dicho Sagrario, y de las Capillas respectivamente firmándolas con los señores Comisarios y presente contador: y por ausencia del sr. Arcediano Berdugo, lo feneció el sr. Contador D. Diego Agustín de Arroyo, quien no lo firmó por haber muerto inmediatamente”.

Tiene el papel de aguas (foto) caballero con armadura y el nombre FABIAN

La página introductoria aparece una explicación del inventario donde dice que algunas cosas no se habían inventariado en el pasado.

Este inventario fue realizado por el tío del Obispo Berdugo (Citado así en el propio libro con B y no con V). Es significativo pues el Obispo Verdugo ha sido el único nacido en Canarias que ha sido obispo de las mismas.

Está enumerado son 180 folios, aunque escritos sólo hasta el 150. Luego con saltos y folios sin escribir, y cambia la marca de aguas en el que se refleja una cabra (Foto). Muy a mitad aparece otro inventario, pero de mediados del XIX.

El libro está bien conservado y el papel en muy buen estado.

Aparecen dos cuartillas sueltas sobre las cuentas de la cilla de San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía de Tirajana con los diezmos de 1796. La otra es una cuartilla de la junta de hacienda de 1802, en él aparece Viera y Clavijo sobre un noveno sobre las cosechas.

El folio 176 es una advertencia para armar y desarmar la Custodia (foto).

Al margen izquierdo de cada objeto señalado se le da un número, se tachan a lápiz los objetos una vez que han sido comprobados.

Tiene índice por capillas.

En el margen también aparecen comentarios como “Hizome renuevo este hisopo (nº 7) y tiene solo 2 cañones”. En el margen derecho se indica el peso.

En el folio 2 aparece que al trasladarse la parroquia del Sagrario al Hospital de San Martín con el fin de proseguir con la obra se hizo reconocimiento de lo descrito y de la sacristía.

Aparecen altares por vez primera distintos a las Capillas:

Altar de la Santísima Trinidad.

Nuestra Señora de los Ángeles.

Nuestra Señora de Dolores.

El ajuar de estos es cáliz y vinajeras.

Para la corona del Carmen se dice que es de imperial y con paloma (pág 32).

En la página 36 dice: *“se sacó presbítero Vicente de Jesús la casulla morada de damasco que consta de al nº 4 para que las costureras compusieran la casulla reornato del altar mayor para los días de feria, y se puso en su lugar otra de tafetán morado forrada de olandilla de dicho color, con galoncito de seda amarilla”*.

En la página 40 dice: *“Una hoyo de diamante y rubies que pesa tres onzas y cuatro adarmes, que se han entregado dicha sra. camarera”*

Intuyo que este inventario es uno sólo en dos tomos. El primero para la Sacristía de la Catedral y el otro para el resto.

- Plata (numera el objeto).
- 1 Lámpara grande que dio el Obispo García Ximenez en 1678 (describe muy bien su historia, peso, procedencia...).
- 2. Custodia.
- 3. Andas.
- 4. Trono.
- 5. Relicario.
- 6. Frontal de filigrana (tasada en 100 ducados).
- 7. Piedra de pórfido muy rica 200 ducados. El pórfido ha sido utilizado en la construcción desde la antigüedad por su dureza y aspecto decorativo).
- 8. Varilla para cortina. 9. Llaves. 10. Copón. 11. Cáliz de Felipe IV. 12. Cáliz del obispo Zuazo. 13. Cáliz hasta el nº 17. Patenas. 20. Coronas. 24. Chapas de plata con las palabras de la consagración.

- La introducción dice que algunos objetos han sido nombrados hasta ahora y se constata que es así, pero no sabemos por qué no lo indica desde cuándo se puede datar. 21. Portapaces citando anteriores inventarios con ricas descripciones. 30. Cruces de alguna se dice su procedencia, calidad y fecha. 43. Faroles. 44 Ostiario. 48. Vinajeras. 52. Campanillas. 53. Fuentes y salvillas. 60. Aguamaniles. 62. Tarros. 67. Candelabros, pebeteros, espabiladeras, ciriales. 80. Incensarios y navetas y acetres, cetros de las dignidades, báculos. 98. Ánforas. 111. Atriles y misales. 113. Cálices de menor valor metálico y decoración, descritos y pesados. 123. Ramos de flores de plata, frontales, relicarios... lugar y fecha de algunos.
- Ropas:

Blanco. De la nº 1 se dice: *“Primeramente una casulla consu estola y manípulo que al presente está en estado de refugarze, y es la misma que quedó del terno de tela quese quemó de orden del Cabildo siendo Mayordomo de fábrica el señor racionero Abreu”*. Paños frontales, paños de atril, del altar... en juego, ternos, capas, medias de zapato, mitras, albas. Encarnados. Verdes. Morados: nº 49: *“silla nueva con el espaldar tallado y calado que regaló el licenciado D Manuel Perera, con el asiento y espaldar forrado y los pies en uñas de águila”*. Negro. Albas mozos del coro. Libros. Alfombras (indica para qué momento se usan y de una dice que tiene el escudo episcopal, nº 7).
- Cajones y cuadros. Aquí incluye en un mismo saco toda clase de objetos y poco o nada describe los cuadros, espejos, cofres, papelera para guardar misales, hierros para hacer hostias, reloj, candeleros menores, pilas cuadro de San Antonio Abad, cuadro de la conversión de san Pablo, órganos menores (¿armonios?), bancos, ratoneras, almirez metálico para moler el incienso. (Este debería ser un modelo de hacer el inventario, dando eso sí mayor hincapié a las obras artísticas, pero que lo recoja todo, libros del coro, libros litúrgicos).
- (Apareció una hoja intercalada del Boletín Oficial de la Diócesis del 10 Julio de 1931. Por él podemos deducir la fecha en que se consultó por última vez este libro, y fue don José Feo Ramos, quien escribía sobre la Catedral entre 1929-1931 en el Defensor de Canarias).
- Reliquias: Las ya citadas.
- Hojas con registros de salida. Prácticamente en blanco como que no anotaron.

En este mismo libro aparece un inventario del siglo XIX, tal vez para aprovechar el papel.

Inventario de la plata que existe en la Sacristía Mayor de la Santa Iglesia hasta hoy 1815.

Y en 1852 se siguió añadiendo piezas y repitiendo lo conocido.

Es en medio del libro. Bien conservada y bien de leer. El desarrollo es el habitual. Aquí puede estar una de la respuesta a que el siglo XIX no hay inventario suelto y es que en este podría ser el caso de que esté integrado en uno del XVIII.

Libro del tesoro y ornamentos que existen en la sacristía mayor y menores como también en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral de Canarias formado en este año de 1785 por los señores deán D. José Macías y canónigo D. Miguel M. de Toledo.

Buen estado de conservación.

Tapas de cartón forrado con piel.

Índice

258 folios

Inventario de la Sacristía mayor

De la lámpara de plata traída desde Génova aparece una anotación en el margen derecho *“que ya no tiene el peso con el que trajo pues las muchas mudas limpias que se le han hecho y deterioros que en sus bajadas y subidas ha padecido por cuanto se coloca en Semana Santa delante del Monumento”*.

Custodia *“primorosamente trabajada en Córdoba”* y *“es la única que se pone en las bajadas de Pino cuando se trae en rogativa”*.

Descripción de las andas del peso, forma y uso.

Cálices. Sigue el orden de los otros inventarios en su nomenclatura. En el margen se señala el lugar donde se guardan. Se informa de quién está a cargo, por ejemplo el nº 7: *“este se usa en el altar de Santa Ana que está tras el coro”*.

Copones

Cruces. Ejemplo, nº 9: *“otra cruz procesional de plata sobredorada que se trajo de Córdoba el año 1772 su obra de relieve con su santo Cristo por un lado y por el otro una tarjeta grabada en ella el paso de Jesús a la columna, dos*

serafines grandes en el recibimiento o peana de la cruz y en las faces correspondientes los paños de la pasión de láminas uno de figuras y otras de cincel con reflejos en las quatro esquinas cuyo corto lado seveva en el libro de inventario antecedente al 4 vto". En el margen dice: "procesiones de clásicos y salidas a los G. Patriarcas".

Fuente y salvillas.

Portapaces.

Navetas.

Vinajeras y campanillas.

Báculos y cetros.

Sol, tarros y aguamaniles.

Varas Ciriales.

Incensarios.

Candeleros.

Este libro por la forma en que está escrito los márgenes hace indicar que ha sido utilizado con profusión y contiene distintos tipo de letras por cada anotación.

Ostiaro

Atriles

Otras diversas piezas (numeradas)

Atriles

Ornamentos por su color (blancos, encarnados, verdes, violados)

Casullas

Ternos

Paños

Fundas

Paños de hombros

Paños de cruces

Faldones

Mítras

Las Marcas de agua (foto) es GF con una corona encima.

Al abrir el folio se cae la arenilla de hierro que indica el tipo de tinta ferrosa.

Ornamentos de los mozos del coro.

Reliquias:

San Eutimio

Santa Teresa de Jesús

Cabeza de San Joaquín

San Zenón

Cabeza de Santa Úrsula

Otras sin distinguir traídas de Burgos

Carta de Santa Teresa.

Libros

Otros muebles:

Baldaquín

Espejos

Escritorio

Papelera

Banco

Baúl

Cajones

Cofres

Un cuadro Ecce Homo

Hierros para hacer hostias

Reloj

Tenebrario de bronce con el águila que está en el coro, costó 248 m de Holanda.

Órgano grande

Tinaja para agua

Cuadro de san Antonio Abad

Varas

Atriles

Lámpara de las Angustias

Palmatorias

Libros litúrgicos y coro

Alfombras

Finalizó el inventario de la página 86 a la 149 en blanco.

El libro ahora sigue por capillas:

San Francisco de Paula.

San Pedro (un cuadro de santa Teresa, un Cuadro del Ecce Homo).

San Gerónimo. La lámpara se vendió para la parroquia de Mogán en 1814. Láminas Ecce Homo, San Antonio, María Magdalena, Cuadro de san Jerónimo, Santa Bárbara, Santo Tomas.

Santa Catalina. Cuadro de Santa Catalina, Santa Bárbara, Guillermo, Lorenzo, Benito, Andrés, Pedro Mártir, Nacimiento de Cristo, Conversión de san Pablo.

San Fernando: Lámina Nuestra Señora del Pino.

Antigua: Alhajas: Rostrillo de oro, otro de plata, zapatos, zapatitos de plata, sol, media luna.

Todas las capillas tienen: Lámparas, cálices, cruz de altar, viajeras, campanillas, candelabros, báculo, diadema, ostiario, casullas, telas por color y uso y muebles: piedra de ara, mesa de altar, bancos, vidrieras...

Unión de los altares de San Miguel con San Andrés por la nueva obra, en el plan de Santa Catalina se hizo el nuevo altar con las imágenes de San Miguel, Andrés, Bartolomé, Crucifijo, pinturas de san Gabriel, San Miguel.

Nuestra Señora de Belén: Por motivo de la nueva obra se trasladó este altar a un testero de la Capilla de Nuestra Sra. de Antigua.

Nuestra Señora del Carmen: La imagen se colocó en el altar mayor por la nueva obra. Tiene zapatitos del niño con hebilla, rostrillo, sortija con esmeralda... a cargo de la camarera (que no cita su nombre). Cuadros Adoración en el huerto, coronación Nuestra Señora, San Gerónimo, San Zacarías, Santa Isabel.

Folio 236 vto. sobre el traslado del sagrario en 1785, en ese traslado se reutilizaron objetos y se le hace inventario de la misma manera que a las demás capillas. Aquí está en movimiento todos los enseres de la capilla. Además un tapiz del descendimiento, una lámina del crucificado con el buen y el mal ladrón, cuadro de N. Sra. del Carmen, Imagen de Santa Ana, un resucitado, un cuadro de san Miguel.

Altar de santa Teresa, Costeado el altar de mármol que puso en la Capilla de San Pedro, colocó la imagen de Santa Teresa en 1791. Cristo de marfil.

La puerta del aire fue la Capilla de San Francisco de Paula.

Propuesta técnica para un nuevo inventario de titularidad eclesiástica:

En el siguiente punto trato un modo de hacer el inventario. Aquí sólo expongo el objeto o parte del templo, pero no hago lo que sería la ficha técnica. Esta ficha técnica la Diócesis la llegó a formular y durante un tiempo se mantuvo, en torno a los años 80 del pasado siglo, pero luego ya en los 90 no consta que su uso siguiera en vigor.

DIÓCESIS DE CANARIAS
DEPARTAMENTO PATRIMONIAL
GERENCIA

C. DEMOGRAFIA
INVENTARIO - CAPACIDAD PASTORAL

ARCIPIRESTAZGO DE _____

Parroquia _____ de _____

Personas D. _____

FIMCA _____

Superficie m², áreas, hectáreas: _____

Límites _____

Procedencia (Compra, donación, agrupación, segregación) _____

Detalle de D. _____

Inscripción, registro de la propiedad de _____

Inscripción D. _____ Fecha inscripción _____

Fecha adquisición _____ Fecha venta _____

Fecha cesión _____ Fecha entrega _____

Fecha recepción _____

La ficha modelo que ofrezco y que creo oportuno que nuestra diócesis como entidad titular y propietaria genere deberá contemplar la informática y nuevas tecnologías en su elaboración.

Debemos ser como la Iglesia los gestores del patrimonio, no por lo que de importancia tiene el valor artístico y monetario, sino que además ha de ser el valor de nuestra fe expresado en los bienes que custodia y transmite generación

tras generación, que el tiempo y el genio humano convierte en arte y en objeto cuantificable.

El listado es pormenorizado y con número de localización. No aparece reflejado el listado de los bienes conservados en la sacristía como tampoco en otras dependencias del edificio catedralicio.

Ofrezco a modo de ejemplo el conjunto de una de las capillas con las respectivas imágenes de la que se debería hacer inventario, en su conjunto y desglosado.

**Inventario *General* de la
Santa Iglesia Basílica Catedral de Santa Ana de Canarias (SICBC)
Bienes Muebles e Inmueble.**





1. Perímetro exterior de la SICBC

1.1. Fachada General.

1.1.1. Detalle del primer cuerpo.

1.1.2. Detalle segundo cuerpo fachada.

1.1.2.1. Rosetón con 12 huecos.

1.1.2.2. Huecos de piedra

1.1.2.2.1. Izquierdo.

1.1.2.2.2. Derecho.

1.1.2.3. Ventanal cerrado en madera.

1.1.2.3.1. Izquierdo.

1.1.2.3.2. Derecho.

1.1.2.4. Columnas de fuste redondo (4) y pilares adosados (8). Todos de capitel corintio.

1.1.2.5. Alero con salientes ajedrezado y grecas.

1.1.3. Detalle del tercer cuerpo y remate de las dos torres.

- 1.1.3.1. Hornacina vacía.
- 1.1.3.2. Escudo episcopal (izquierda) de P. José Cueto en mármol, con pináculos de piedra a ambos lados del mismo, a modo de antorchas.
- 1.1.3.3. Torre del reloj y ventana rectangular.
- 1.1.3.4. Campanario con veleta y balcón abalaustrado.
- 1.1.3.5. Alto relieve en mármol blanco (derecha) con la Virgen niña y su madre Santa Ana y su padre San Joaquín, custodiado por pináculos a modo de antorchas.
- 1.1.3.6. Torre con ventanal de madera y hueco redondo.
- 1.1.3.7. Remate de la Torre con ventana cerrada con balcón semi-abalaustrado.



- 1.2. Fachada del solar de la parroquia del Sagrario.
 - 1.2.1. Frontis en ruinas
 - 1.2.2. Calle lateral que dirige al Museo Casa Colón.

- 1.2.3. Quiebro de la calle con fachada a Museo Casa Colón.
- 1.3. Exterior del final de la nave izquierda y enlace del crucero, con escalinata y gran puerta trasera.
 - 1.3.1. Placa laudatoria a Gonzalo Argote de Molina (1548-1596), en piedra y escritura no mecanizada.
- 1.4. Exterior de la nave central que da al Pilar Nuevo. Su fachada también dividida en tres cuerpos de orden clásico. En el remate aparece una lápida en relieve con Santa Ana y la virgen niña. Debajo la Sacristía alta con balcón y balaustrada. Debajo puertas de acceso.
- 1.5. En quiebro que da paso y unidad a ambas naves en su trazado final torre circular, en el lado izquierdo y en el derecho.
- 1.6. Final nave derecha con escalinata y gran puerta.
 - 1.6.1. Placa conmemorativa de los obispos Juan de Frías y Juan Miguel López con medallones alusivos de bronce.
- 1.7. Fachada exterior trasera del Museo Diocesano de Arte Sacro.
- 1.8. Lateral del Museo Diocesano de Arte Sacro, con remate en almena.
 - 1.8.1. Placa conmemorativa del diputado Dr. Pedro Gordillo, presidente de las Cortes de Cádiz, nacido en Gu 1810-1910.
- 1.9. Fachada del frontis de la Catedral izquierda. Continuación del Museo de Arte Sacro. Hueco de ventanas. Almenas en el remate del edificio. Placa en cerámica calle del Reloj. Placa de mármol rosado indicado la catalogación como monumento nacional en 1994. Y placa metálica en verde con información turística.
- 1.10. Interior del atrio correspondiente al cuerpo uno del edificio en su fachada principal.
 - 1.10.1. Rejas de hierro forjado pintadas de verde.
 - 1.10.2. Puerta central.
 - 1.10.3. Puertas izquierda y derecha.
 - 1.10.4. Placa conmemorativa anunciando la agregación a la basílica de Letrán en 1863, con Lluch y Garriga en mármol blanco.
 - 1.10.5. Placa conmemorativa de erección como basílica con el obispo F. Cueto en 1894, en mármol blanco.
 - 1.10.6. Placa conmemorativa de la visita de Pío XII siendo cardenal Secretario de Estado en su viaje a América en 1934.

1.10.7. Techo del nártex.

1.10.8. Suelo de piedra labrada de cantería.

2. Interior General.

2.1. Perspectiva desde la entrada central del templo hacia el altar mayor.

2.2. Suelo.

2.3. Techumbre.

2.4. Columnas.

2.4.1. General.

2.4.2. Basa.

2.4.3. Fuste.

2.4.4. Collar.

2.5. Perspectiva desde el altar mayor hacia la entrada del edificio.

2.6. Rosetón gótico.

2.7. Puertas.

2.8. Hornacina para campana alusiva al ataque pirático holandés.

2.9. Mesa castellana de tablas y patas torneadas. (1,22x73x76).

3. Nave Lateral Izquierda y capillas.

3.1. Perspectiva general desde la entrada hacia el fondo con remate en vidriera gótica.

3.2. Suelo.

3.3. Techo y columnas.

3.4. Capilla de Santa Catalina de Alejandría.

3.4.1. Retablo de altar.

3.4.2. Óleo con marco alusivo a la santa.

3.4.3. Sagrario.

3.4.4. Suelo.

3.4.5. Tumba del poeta Cairasco.

3.4.6. Techo elíptico.

3.4.7. Pared lateral Crucificado.

3.4.8. Vidriera con florero.

3.4.9. Placa de mármol rosa alusiva a Cairasco.

3.4.10. Diploma de Amigos de la Catedral. (2003).

- 3.4.11. Puerta.
- 3.4.12. Numeración de dos estaciones del Vía Crucis: VI-VII.
- 3.4.13. Placa mármol rosado traducción de la tumba laudatoria de Cairasco.
- 3.4.14. Banco.
- 3.4.15. Limosnero a la salida y fuente de mármol blanco con figura humana como fuste, para el agua bendita.
- 3.5. Capilla del órgano con reja baja.
- 3.6. Capilla de San Fernando rey de Castilla.
 - 3.6.1. Retablo de altar.
 - 3.6.2. Escultura alusiva al santo e inscripción.
 - 3.6.3. San José.
 - 3.6.4. Óleo alusivo a San Antonio María Claret con marco rococó.
 - 3.6.5. Óleo alusivo a la Virgen del Pino con marco rococó.
 - 3.6.6. Cuadro de san Juan evangelista y señal de la V estación del Vía Crucis.
 - 3.6.7. Vidriera con jarra floral.
 - 3.6.8. Nervadura del techo.
 - 3.6.9. Suelo.
 - 3.6.10. Tumba.
 - 3.6.11. Arco gótico.
 - 3.6.12. Puerta de acceso al órgano.
- 3.7. Capilla de san Gregorio Magno.
 - 3.7.1. Retablo de altar en mayor.
 - 3.7.2. Crucificado de marfil en urna de cristal.
 - 3.7.3. Techo.
 - 3.7.4. Suelo.
 - 3.7.5. Confesionario.
 - 3.7.6. Cuadro de la Virgen y Santa Ana.
 - 3.7.7. Vidriera.
 - 3.7.8. Base de la columna gótica en piedra amarilla.
 - 3.7.9. Remate de columna en piedra gris.
- 3.8. Crucero de la Nave y Capilla del Sagrario.

3.8.1. Previo a la Capilla del Sagrario.

3.8.1.1. Techo.

3.8.1.2. Suelo

3.8.1.3. Columna capital floral.

3.8.1.4. Pila mármol blanco con fuste antropomorfo.

3.8.1.5. Cuadro II estación Vía Crucis.

3.8.1.6. Vidrieras de cristal coloreado circulares.

3.8.1.7. Vidriera central con alusión a un santo.

3.8.2. Capilla del Sagrario.

3.8.2.1. General.

3.8.2.2. Retablo y altar Sagrario con esculturas de madera doradas y policromadas: Santa Fe, Santa Ana, San Joaquín, Santa María.

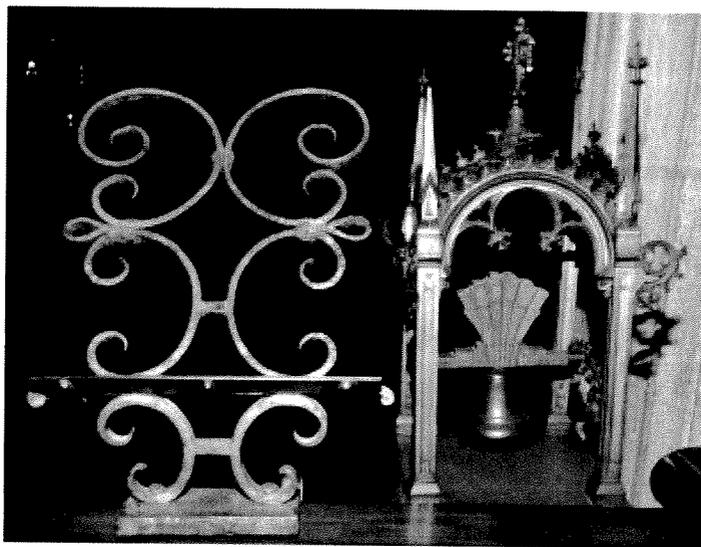


3.8.2.3. Lienzo la Purísima.

3.8.2.4. Lienzo San Zacarías y Santa Isabel.

- 3.8.2.5. Bancos antiguos (5).
- 3.8.2.6. Vidriera alusiva a la eucaristía.
- 3.8.2.7. Arco Triunfal a modo de portón de salida.
- 3.8.2.8. Techo.
- 3.8.2.9. Tumba de Verdugo.
- 3.8.2.10. Dos huecos para cuadro.
- 3.9. Espacio intermedio con fuente en mármol para el Bautismo, con remate en alabastro de la Virgen y el niño.
- 3.10. Capilla Virgen Antigua
 - 3.10.1. General.
 - 3.10.2. Retablo y altar, con remate de árbol pintado.
 - 3.10.3. Virgen con el niño y angelotes.
 - 3.10.4. Nuestra Señora de Antigua de Luján. De sus últimas obras.
 - 3.10.5. Crucificado policromado.
 - 3.10.6. San José policromado.
 - 3.10.7. Techo.
 - 3.10.8. Suelo.
 - 3.10.9. Tumba de Pildaín.
 - 3.10.10. Cuadro de san Juan.
 - 3.10.11. Cuadro de san Pedro.
 - 3.10.12. Confesionario.
 - 3.10.13. I estación Vía Crucis.
 - 3.10.14. Vidriera,
- 3.11. Sala de los tronos (No está al culto).
 - 3.11.1. Cirial (a la entrada).
 - 3.11.2. General.
 - 3.11.3. Vidriera Santa Ana y Virgen.
 - 3.11.4. Cuadro.
 - 3.11.5. Retablo gótico.
 - 3.11.6. San Jerónimo en escultura policromada.
 - 3.11.7. Santa María de la Antigua de vestir con corona metálica y bulto redondo.

- 3.11.8. Manifestador en trono con decoración en plata.
- 3.11.9. Sagrario sobredorado gótico.
- 3.12. Sala trasera a los tronos.
 - 3.12.1. General.
 - 3.12.2. Calle.
 - 3.12.3. Suelo de cerámica pintada.
- 4. Coro Alto.
 - 4.1. Vista del coro alto de frente.
 - 4.2. Vista del coro alto izquierdo.
 - 4.3. Vista desde lo alto del coro hacia la entrada de la nave central.
 - 4.3.1. Atril de bronce con águila de san Juan.
 - 4.3.2. Campanil y atril.



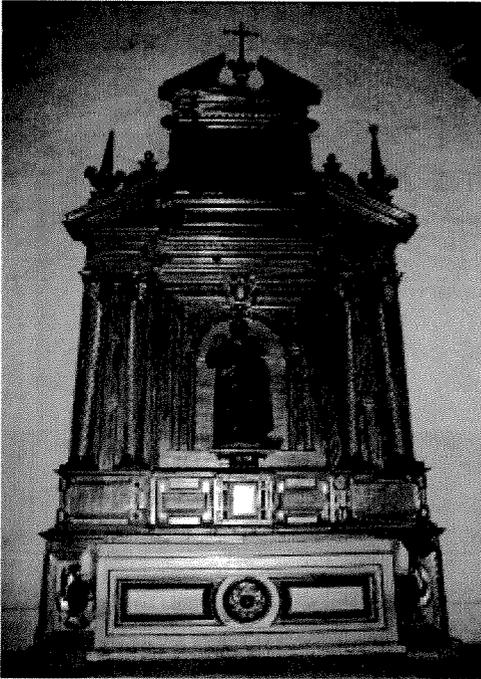
- 4.3.3. Detalle rejas del coro con atril.
- 4.3.4. Columnata con la Imagen de Santa Ana y María en busto redondo.
- 4.3.5. Lienzo del resucitado en lo alto del transepto.
- 4.3.6. Final del crucero techumbre.
- 4.3.7. Vidriera con cristales coloreados circulares en ambos lados del final de la nave.

4.3.8. Presbiterio bajo.

- 4.3.8.1. Ambón.
- 4.3.8.2. Sitial movable.
- 4.3.8.3. Crucifijo movable del altar.
- 4.3.8.4. Altar.
- 4.3.8.5. Seis candelabros de plata.
- 4.3.8.6. Reja del presbiterio.
- 4.3.8.7. Mesa credencia.
- 4.3.8.8. Púlpitos izquierdo y derecho.
- 4.3.8.9. Sede en piedra.
- 4.3.8.10. Coro bajo.
- 4.3.8.11. Lámpara de plata.
- 4.3.8.12. Cimbório con los profetas.
- 4.3.8.13. Umbella basilical.

5. Nave lateral derecha y capillas.

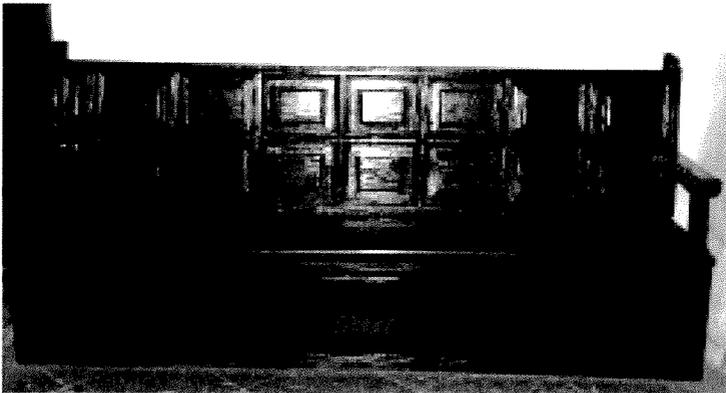
- 5.1. Perspectiva hacia el fondo.
- 5.2. Capilla de la Concepción.
 - 5.2.1. Lienzo de san Antonio.
 - 5.2.2. Lienzo Mural en la pared de san Cristóbal.
 - 5.2.3. Techumbre.
 - 5.2.4. Vidriera.
 - 5.2.5. Puerta del aire.
 - 5.2.6. Piso y entablamento adaptado.
 - 5.2.7. Pila antropomorfa y limosnero.
- 5.3. Capilla de san Pedro.
 - 5.3.1. Retablo.
 - 5.3.2. Lienzo.
 - 5.3.3. Puerta con indicador de la IX estación.
 - 5.3.4. Banco arcón.
 - 5.3.5. Confesionario.
 - 5.3.6. Cubierta de la capilla.
 - 5.3.7. Vidriera. Inscripción de Pedro Llerena.



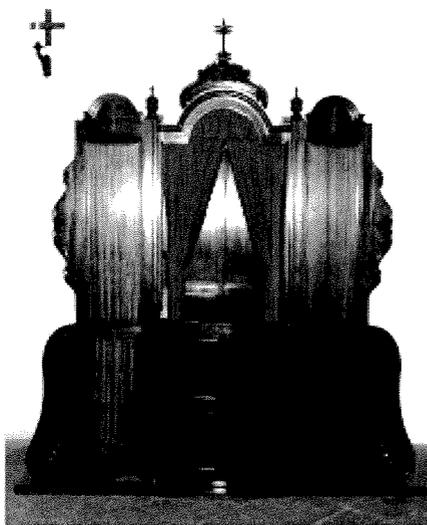
Retablo



Lienzo



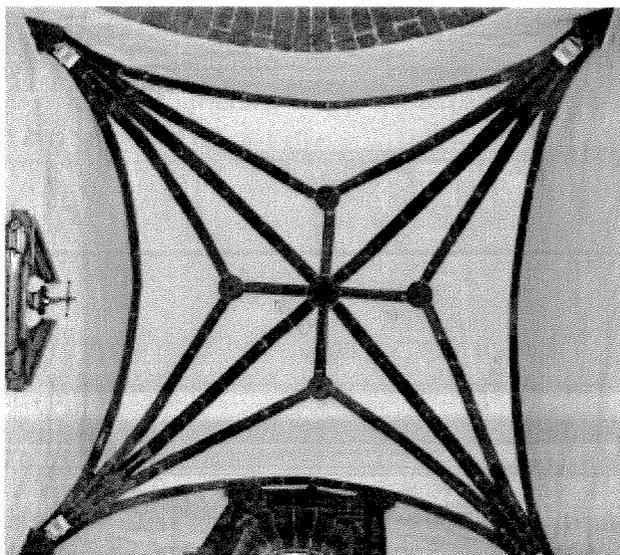
Banco arcón



Confesionario

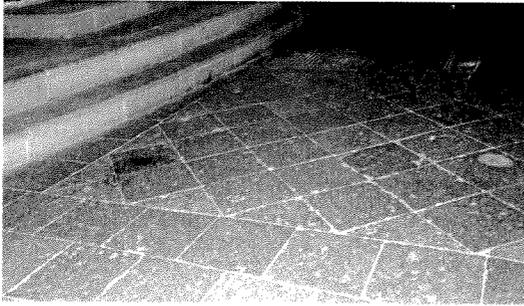
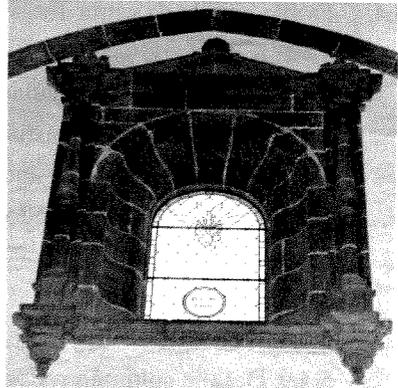


Puerta



Cubierta
de la capilla

Vidriera



Pavimento

Tumba sepulcral



- 5.4. Doble capilla de santa Teresa.
 - 5.4.1. Retablo de mármol.
 - 5.4.2. Lienzo de la Inmaculada.
 - 5.4.3. Lienzo de san Sebastián.
 - 5.4.4. Puerta con la XII estación del Vía Crucis.
 - 5.4.5. Tumba de D. Fernando León y Castillo.
 - 5.4.6. Confesionario.
 - 5.4.7. Bancos antiguos.
 - 5.4.8. Techos.
 - 5.4.9. Detalle columna renacentista.
 - 5.4.10. Vidrieras.
- 5.5. Capilla de los Dolores. Nave crucero.
 - 5.5.1. Portón y vidriera.
 - 5.5.2. Vía Crucis XIII
 - 5.5.3. Retablo de madera.
 - 5.5.4. Virgen de los Dolores en bulto redondo.
 - 5.5.5. Vidriera oval.
 - 5.5.6. Lienzo prendiendo a Cristo.
 - 5.5.7. Lienzo del juicio a Cristo.
 - 5.5.8. Lateral izquierdo
 - 5.5.8.1. Vidriera.
 - 5.5.8.2. Lienzo de cómo vestía la Virgen.
 - 5.5.8.3. Lienzo de cómo vestía Jesús.
 - 5.5.9. Lateral derecho
 - 5.5.9.1. Catafalco del Obispo Codina.
 - 5.5.9.2. Lienzo de la familia de María.
 - 5.5.10. Suelo y tumbas: Bernardo Martínez Carnero y Ramón Echarren.
- 5.6. Retablo de san José: Madera policromada.
 - 5.6.1. Escultura de bulto redondo de san José.
 - 5.6.2. Sobre el altar dos imágenes en urnas con Jesús niño.
- 5.6.3. Sobre el altar en urna imagen de Cristo.
- 5.6.4. Puerta y lienzo de san Marcial del Rubicón.

- 5.6.5. Puerta y lienzo de santa María Magdalena.
- 5.6.6. Pared derecha, última estación del vía Crucis número XIV. Y Vidriera.
- 5.6.7. Confesionario.
- 5.6.8. Lápida laudatoria a Viera Clavijo.
- 5.6.9. Techo.
- 5.6.10. Suelo.
- 5.6.11. Tumba de Viera y Clavijo.
- 5.6.12. Tenebrario.
- 5.6.13. Lápida laudatoria Urquinaona.
- 5.6.14. Lienzo de san Sebastián y puerta de la Sacristía baja.
- 5.6.15. Vidriera de san Pedro mártir.
- 5.6.16. Perspectiva del fondo de la nave.
- 6. Sacristía.
- 7. Otras dependencias.

Después del recorrido meticuloso por el exterior e interior de la Catedral procede hacer de ella un inventario. Este debe seguir al menos dos parámetros, a saber:

El primero es que se ha de hacer con la técnica actual, es decir, ya no bastaría con someras descripciones aleatorias de determinadas piezas.

El segundo es que se ha de hacer de todo aquello que pertenezca al edificio.

Conclusiones

Hemos partido de una fuente escasamente trabajada y que merece ser repensada a la luz de los nuevos datos que la historiografía nos aporta sobre los bienes de la Iglesia en general, y de los históricos artísticos en particular.

Las catedrales, las parroquias, las ermitas en general, y la nuestra en particular no debe ceder ante la presión de algunos de considerarla un museo o un bien sólo cultural, ya que aunque lo es, en su esencia por el tiempo y las razones históricas que le han acaecido, sin embargo mantiene el criterio de vigencia litúrgica y pastoral, es decir, están vivas, en tanto que son el lugar físico donde se sigue reuniendo la Asamblea litúrgica para celebrar su fe en la Iglesia madre.

Los inventarios de la diócesis deben seguir haciéndose según su postulado que le es propio, y aunque puede y debe aceptar la colaboración de los organismos públicos, sin embargo no son estos los que deben tomar la iniciativa de aquello que les es ajeno.

Terminar con un pensamiento que me viene a la memoria recordando a aquellos pastores y ministros del altar que junto a su grey hacían de su espacio celebrativo un lugar para el encuentro y el testimonio de fe, fruto de lo cual es sin lugar a dudas esta Catedral de Canarias con su contenido material, fiel reflejo de lo que ayer fue y hoy sigue siendo para los creyentes.

